

AL CUMPLIRSE UNA SEMANA DEL PLAZO FORMAL  
**MADRE DE MENOR EXTRAVIADO  
PIDE QUE NO CESE LA BÚSQUEDA**



ESTÁ INTERNADA EN EL HOSPITAL DE LA SERENA

## MIRTA ARDILES ENFERMA DE GRAVEDAD DE CARA AL JUICIO

El estado de salud de la madre de Melissa Chavez, imputada por parricidio, no afecta plazos de tribunales, aunque su evolución será crucial para el desarrollo de las audiencias. **4 y 5**

**PDI ENTREGA REPORTE**

**LOS ANTECEDENTES  
DE LOS 5 HOMICIDIOS  
EN MENOS DE UN MES**

**9**

**MALOS TRATOS Y CONDUCCIÓN  
IRRESPONSABLE**

**MÁS DE 200 RECLAMOS  
POR "MAL SERVICIO" DE  
MICROS Y COLECTIVOS**

**12 y 13**



Ahora en La Serena y Coquimbo



Internet  
Fibra Entel

500 Megas

**\$14.490** por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en [entel.cl](http://entel.cl)

"GUARDIANES DE LA SALUD"

# Especialistas educan sobre enfermedades transmisibles en el borde costero

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Vistiendo una llamativa camiseta de color naranja y haciendo alusión a los noventeros "team de verano", esta semana un equipo de especialistas del Servicio de Salud Coquimbo se tomó el borde costero de la comuna de Coquimbo instalando ocho stands con importante información sobre diversas patologías transmisibles.

Entregando volantes, preservativos, lubricantes, realizando operativos de test rápido de VIH y PCR, y habilitando puntos de vacunación en plena playa, los denominados "Guardianes de la Salud", explicaron de forma clara y didáctica a los transeúntes los principales alcances de enfermedades como la Viruela del Mono, VIH, Tuberculosis, Hepatitis, Enfermedad de Chagas y por supuesto, COVID-19.

"Iba pasando, venía de paseo y me encontré con esta actividad, así que aproveché de testearme para el VIH. Me parece buena iniciativa porque a veces uno tiene restricciones con respecto al horario, no puede ir al consultorio o a los operativos que se hacen. Entonces encontrarlos así, accesibles y en este horario que uno anda paseando es súper bueno para poder prevenir enfermedades que son tan complicadas", comentó Dayane Merino, quien se acercó a los stands ubicados en el borde costero para recibir información.

Francisca Kirsten también llegó hasta el punto donde estaban los "Guardianes de la Salud" para completar su esquema de vacunación. "Me vacuné contra el COVID con la nueva vacuna bivalente, porque ya tenía las cuatro dosis, así que súper bien. El tema es llamar a la comunidad a que todos se vacunen, la verdad es la única manera de protegernos. Nosotros nos enteramos porque vimos los toldos desde el departamento y mi marido me dijo 'están vacunando, baja altiro', así que aquí estamos. Ahora las dos hijas que están ahí esperándome, también las traje a vacunar", señaló mientras su familia se acercaba a ser parte del proceso.

## REFORZANDO LA PREVENCIÓN

Por casi cuatro horas, cada uno de los referentes de Atención Primaria de Salud se dividieron para poder explicar de forma detallada y completa los métodos de preven-



Los "Guardianes de la Salud" es un equipo de especialistas del Servicio de Salud Coquimbo que durante estos días han recorrido las playas para informar a la gente sobre enfermedades.

CEDIDA

**Ingeniándose las para llamar la atención de los turistas, el equipo de funcionarios del Servicio de Salud Coquimbo recorrió la Costanera realizando consultorías sobre enfermedades como Viruela del Mono, VIH o Tuberculosis, además de tomar test rápidos, vacunando y entregando preservativos.**

**"Iba pasando, venía de paseo y me encontré con esta actividad, así que aproveché de testearme para el VIH"**

**DAYANE MERINO**  
TURISTA

ción, identificación de síntomas y tratamiento de las diferentes enfermedades transmisibles, logrando captar la atención de quienes disfrutaban de las playas de la región y se acercaron a los diferentes stands informativos.

"Quisimos rescatar la idea de los team de verano para reforzar de forma lúdica y entretenida la prevención. Los 'Guardianes de la Salud' vienen

a acercar a los turistas y veraneantes este tema, entregándoles información de una serie de enfermedades transmisibles, además de hacer prevención a través de exámenes PCR y de Infecciones de Transmisión Sexual", indicó el director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Germán López.

Por su parte, el subdirector de Atención Primaria de Salud (APS), Rafael Alaniz, valoró el trabajo colaborativo de los equipos, ya que además de los referentes del Servicio de Salud, la actividad contó con el apoyo del Departamento de la misma área de Coquimbo y La Serena, quienes participaron a través de los CESFAM Sergio Aguilar y Pedro Aguirre Cerda.

"Estamos muy contentos de poder retomar estas actividades promocionales en el contexto veraniego, en la playa, junto a todas las personas que nos visitan. El objetivo es recordarles que hay un grupo de enfermedades infectocontagiosas que siempre están presentes, y en ese sentido, nuestro equipo busca dar a conocer de qué manera la comunidad puede acceder a los dispositivos de salud para consultar sobre estas enfermedades",

“

**Estamos muy contentos de poder retomar estas actividades promocionales en el contexto veraniego, en la playa, junto a todas las personas que nos visitan"**

**RAFAEL ALANIZ**

SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS)

informó Alaniz.

Debido a la alta convocatoria que lograron los equipos en el borde costero, y al gran interés de la comunidad por acceder a información, quienes incluso continuaban preguntando una vez concluida la feria, no se descarta reactivar la iniciativa en otro punto turístico de la Región de Coquimbo. Mientras tanto, y de acuerdo a lo informado por los propios "Guardianes de la Salud", su labor no se detendrá. Guardarán sus trajes anaranjados, pero continuarán trabajando de forma anónima por una mejor salud para toda la comunidad.

OPINIÓN

## La necesaria educación ambiental en Chile

Renato Cabrera, Decano (i) Facultad Ingeniería y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez

Hay que asumir que en Chile la planificación de la educación en distintos niveles, no incluye en general miradas prospectivas respecto a oportunidades para generar bienestar económico y social.

No cabe duda que en el futuro nuestra sociedad enfrentará grandes desafíos a los que deberá adaptarse, presionando a instituciones y empresas, públicas y privadas, a responder frente a demandas que en muchos casos serán contrapuestas. Más alimentación con menos afectación de tierras, más transporte con menos emisiones ambientales, más productos económicos pero con materiales reciclables y biodegradables. Para lograrlo se requerirá conocimiento, capacidades e infraestructura actualmente no disponibles, que obligan a repensar con urgencia la formación de futuros profesionales que deberán tomar decisiones importantes en sus respectivos campos laborales.

No se trata únicamente de formación en áreas tecnológicas asociadas a ciencia e ingeniería, sino que también la dimensión psicológica y sociológica, o la comercial y económica. La forma y modo de consumo de bienes, los incentivos a la oferta para lograr producción más limpia o las regulaciones para generar mínimos o límites a lo posible, implica establecer y definir propósitos de acuerdo a las funciones profesionales que permitirán alcanzar un crecimiento sostenible y responsable.

Un ejemplo permitirá comprender lo indicado. En 2021 se promulga la ley 21.368 conocida como LEY REP y que busca regular la entrega de "plásticos de un sólo uso" y su efecto se deberá notar en un corto plazo cuando en agosto de 2024 se deje de comercializar o entregar plástico que no pueda ser reutilizado. Un gran objetivo, sin embargo hay mucho por hacer considerando por ejemplo, que durante el peak de confinamiento producto de la pandemia, aumentó el consumo de botellas plásticas no retornables llegando en algunos supermercados a tener volúmenes superiores a 85% sin cumplir con lo exigido por la norma. Según la misma ley en el artículo 15 se establece la obligación del Ministerio del Medio Ambiente que deberá promover e implementar programas de educación dirigidos a la ciudadanía.

Cumplir con la meta implica muchos ajustes para los que distintos actores públicos y privados puedan reaccionar. Pese a los esfuerzos aislados y colectivos, no se ha logrado impactar todavía en la oferta y la demanda como se necesita, considerando el plazo para que el impacto económico de la medida no afecte la competitividad de ciertos sectores y para preparar al consumidor a exigir productos que cumplan con la ley.

Chile requiere urgentemente incorporar la educación ambiental en escuelas y colegios como también en la educación superior, los cuales deben incluirlo en los procesos formativos en las especialidades que lo requieran. Pero no se trata de lograr aprendizaje a través de la divulgación del tema con el propósito solamente de sensibilizar a las nuevas generaciones. Es imperativo utilizar metodologías que permitan adquirir hábitos, desarrollar capacidades y conseguir habilidades para tomar decisiones en cualquier espacio profesional que se logre alcanzar. El resultado se verá en 10 a 20 años, algo no muy popular para el estilo de política de estado actual, pero permitirá garantizar vivir en un país competitivo que genere bienestar económico con un respeto ambiental y social, hoy anhelado, pero mañana obligado.

EDITORIAL

## Sin regulación

Es urgente trabajar en un proyecto que fortalezca y democratice la locomoción colectiva en La Serena y Coquimbo.

Más de 200 reclamos fueron ingresados el año pasado a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones por el accionar de conductores de micros y colectivos. En detalle, destacan las denuncias por malos tratos hacia el pasajero, no respetar recorridos ni tarifas, conducción irresponsable e insuficiencia en la frecuencia del servicio.

Una vez que la secretaría recopila toda esta información, efectúa un catastro que luego es sensibilizado con los dueños de las máquinas, a quienes solicitan poder subsanar la situación. Y es que como se trata de operadores privados, la autoridad no tiene mayor injerencia en el funcionamiento de la locomoción pública.

Si bien la cartera impulsa constante-

mente planes de fiscalización al servicio, haciendo el llamado a reportar las irregularidades, en la práctica sus decisiones no son vinculantes y el problema continúa sin solución.

En consecuencia, la poca regulación que existe del transporte mayor y menor no motiva a los propietarios a hacer mejoras al sistema, cayendo en infracciones que acrecientan el malestar de la ciudadanía.

En una conurbación donde cada vez aumenta más la población flotante y el parque vehicular, es urgente trabajar en un proyecto que fortalezca y democratice la locomoción colectiva. No es posible que las micros se caigan a pedazos y las tarifas suban constantemente.

OPINIÓN

## Niños y niñas como sujetos activos participantes de sus procesos

Felipe Pulgar Bravo  
Ministro  
Corte de Apelaciones de La Serena

Como hemos sostenido en columnas anteriores desde el año 1990, en que Chile ratificó la Convención sobre Derechos del Niño y Niña, nuestro país asume el deber de reconocerlos como sujetos de derechos,

lo que consiste en identificarlos como titulares de los mismos y permitirles que puedan ejercerlos por sí o a través de sus representantes. Lo relevante es que cuando éstos son aquellos que les han impedido ejercer los mismos, cobra mayor sentido que sean los niños y niñas quienes sean escuchados directamente por el juez.

El Poder Judicial, mediante el Grupo de Trabajo de Infancia, ha redactado la Política de Efectivización de Derechos de niños y niñas, que en sus 7 ejes fundamentales contempla diversos mecanismos (en total 44 acciones concretas) que permiten al niño y niña ejercer sus derechos convencionales, constitucionales y legales. Ello exige al mismo Poder Judicial —y, al hacerlo, se extiende a los

demás actores— elevar los estándares de protección, sosteniendo la necesidad de que ellos y ellas cuenten con una defensa especializada, abunde capacitación de jueces y juezas, y contemos con recursos humanos y de infraestructura que permitan una adecuada atención a niños y niñas. El fin es que ellos puedan ver en el tribunal un espacio cómodo al que recurrir para ver protegidas sus necesidades.

A pesar de que este documento fue aprobado en diciembre del año 2020 por la Corte Suprema, se observa aún falencias en cuanto a su implementación. La tarea, entonces, es seguir adoptando medidas que hagan palmario y real de que son sujetos de derechos. Las palabras pasan, las acciones permanecen.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CASO MELISSA EN ETAPA FINAL

# Mirta Ardiles está hospitalizada y fue intervenida a días de preparación de juicio oral

Diego Guerrero / La Serena

 @eldia\_cl

Hospitalizada y en delicado estado de salud se encuentra Mirta Ardiles, acusada por los delitos de incendio frustrado y parricidio, por la muerte de su hija de 12 años, Melissa Chávez. Esto, a semanas de enfrentar un juicio, donde comparecerá junto a Luis Santander, su pareja y sindicado por el Ministerio Público como autor de los delitos reiterados de abuso y violación contra la misma víctima.

La mujer hizo ingreso al Hospital de La Serena el día sábado, trasladada por Gendarmería debido a complicaciones derivada de un cuadro de cálculos renales, por el cual se mantiene "estable dentro de su gravedad", aunque en proceso de recuperación tras una intervención que fue desarrollada con éxito, según confirmaron a El Día desde el nosocomio de la capital regional.

La noticia, ha generado más de una polémica, debido a imágenes que han sido compartidas a través de redes sociales, en las que se ve a Ardiles acostada en una camilla del recinto de salud. Por un lado, personas que se han sumado a la causa "Justicia para Melissa" han acusado ánimos dilatorios en el proceso. Sin embargo, la molestia también se generó dentro de los mismos abogados que tienen la representación de la acusada, que afirman no haber sido avisados del estado de salud de la mujer ni de su traslado.

En contacto telefónico con El Día, el defensor Nicolás Pavez, indicó que tomaron conocimiento el día lunes a raíz de una visita de los familiares de Mirta a la cárcel, pero "no hemos recibido ninguna información oficial", dijo el jurista, quien solicitó un amparo al Juzgado de Garantía de Coquimbo, "con el propósito que se nos informe su actual estado de salud y las medidas que Gendarmería adoptó entre el viernes y el día lunes", las jornadas entre las dos últimas visitas familiares a la cárcel.

Dicha audiencia tuvo lugar ayer y en la instancia, Pavez expuso sus puntos ante el tribunal, recalando que todos los antecedentes que maneja su defensa se han obtenido a través de "versiones informales".

## FOTOGRAFÍAS: "UN HECHO GRAVE"

Además de pedir el detalle del



Mirta Ardiles está pronta a enfrentar un juicio por la muerte de su hija, Melissa, de 12 años.

EL DÍA

**La acusada por el parricidio de su hija de 12 años se encuentra internada en el Hospital de La Serena, estable dentro de su gravedad, debido a complicaciones por cálculos renales que presentó en la cárcel de Huachalalume. Su abogado defensor indicó que no fueron avisados y pidió un informe a Gendarmería, mientras el proceso penal sigue a espera de la audiencia fijada para febrero. Si bien, esta situación no afecta los plazos de tribunales, la evolución de la mujer será crucial para el desarrollo de las audiencias.**

procedimiento de Gendarmería, el abogado alertó por la difusión de las fotografías desde el hospital.

"Ayer (martes), después de solicitar esta audiencia, circularon fotos de mi representada, donde alguien, sin ninguna autorización, las tomó desde un centro asistencial, lo que nos parece muy grave", indicó, apuntando a la falta de resguardo para evitarlo. "Entiendo que no está permitido, eso es una obviedad", recaló.

Los planteamientos del defensor fueron compartidos por el resto de las partes y tras sugerencia de la Fiscalía, el juez de Garantía ordenó que se oficie a Gendarmería para esclarecer estos puntos e informar al abogado, para lo que fijó además una audiencia, que se desarrollará el día lunes 30 de enero.

También, se ordenó tomar resguardo para evitar que se capten nuevas imágenes.

## NO AFECTA EL INICIO DEL JUICIO

Tras dos años de indagatorias, el Ministerio Público cerró este mes la investigación del Caso Melissa por segunda vez, tras la reapertura dictada por la justicia a petición de los defensores. El caso enfrenta sus últimas semanas en el Juzgado de Garantía de Coquimbo, que fijó audiencia de preparación de juicio oral para el 15 de febrero. Ese día, se definirán las pruebas que se presentarán una vez la causa avance al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena, que dictará veredicto sobre Mirta Ardiles y Luis Santander.

Cabe señalar que ya se cumplió el plazo establecido por ley para cerrar la investigación de manera definitiva, por lo que el proceso no se puede retrotraer. En cuanto a la audiencia del 15 de febrero, ésta estará centrada en los medios de prueba, por lo que la presencia de los acusados no es necesaria para cumplir su objetivo, por lo que el estado de salud de la mujer no debiese afectar su curso, según explican abogados a este medio.

“

**Después de solicitar esta audiencia, circularon fotografías de mi representada, donde alguien, sin ninguna autorización, las tomó desde un centro asistencial, lo que nos parece muy grave”**

**NICOLÁS PAVEZ**  
ABOGADO DEFENSOR

Eso sí, analizan los profesionales, el desarrollo mismo del juicio oral, que comenzará una vez que se haya dictado auto de apertura, podría verse afectado en eventuales reprogramaciones de audiencias, en caso, por ejemplo, de que el estado de la acusada empeore o deba ser sometida a nuevas intervenciones.

**EL CASO QUE CONSTERNÓ LA REGIÓN**

Hasta que el Tribunal Oral no dicte su veredicto, se mantiene la presun-

ción de inocencia de ambos acusados y ésta sólo cambiará en caso de que el resultado sea condenatorio. Cabe señalar que en más de una oportunidad, tanto los presuntos autores de los delitos como sus representantes legales han insistido en su inocencia, la que se debatirá frente al Ministerio Público y dos querellantes: el Servicio de Atención a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

Según la acusación fiscal, a la que ambos querellantes han adherido, Mirta habría atacado a su hija con un cuchillo cocinero en reiteradas ocasiones, mientras la menor de edad se encontraba en la parte superior de un camarote en su dormitorio. Posteriormente, habría encendido fuego a la parte inferior de este mueble, con el fin de ocultar el crimen y sus evidencias.

El incendio fue extinguido por Bomberos y posteriormente, se confirmó que la madre era investigada en calidad de imputada, y luego ocurrió lo mismo con su pareja, Luis Santander, a quien se vincula como autor de abusos sexuales que la pequeña sufría desde los seis años y una violación perpetrada pocas horas antes del parricidio.

El caso ha causado expectación y consternación, quedando aún por confirmar el móvil de los hechos, que uniría los abusos con el crimen ocurrido el 26 de noviembre en la Villa Talinay de Coquimbo.

EN EL SECTOR DE LAS PEÑAS DE COQUIMBO

# Buzos alistan última jornada y madre de joven perdido en el mar pide extender búsqueda

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia\_cl

Sin resultados terminó ayer el sexto día de búsqueda del joven colombiano desaparecido tras caer en el mar en Coquimbo el pasado 19 de enero.

La jornada –la penúltima dentro del plazo de 7 días establecido en los protocolos de la Armada– comenzó a las 8 horas con el despliegue de cinco buzos de salvamento que, por segundo día consecutivo, se adentraron en las aguas del sector Las Peñas, en La Pampilla, para continuar con el rastreo submarino del adolescente de 14 años, que cayó al mar mientras jugaba con amigos.

Las labores continuaron en la tarde, con la ayuda de drones y lanchas, además de la cooperación voluntaria de pescadores y buzos mariscadores de la comuna puerto, que se ofrecieron a prestar ayuda a los uniformados.

Terminadas las marejadas el lunes, los trabajos se intensificaron este martes y miércoles, pero no han permitido hallar nuevos rastros del menor de edad, cuya familia permanece aún en el campamento que la Municipalidad de Coquimbo levantó en el lugar del accidente. Allí, entregó por primera vez declaraciones en torno al caso Johanna, la madre del joven, quien comenzó detallando la dolorosa jornada que marcó su vida para siempre.

“El niño se vino con dos amiguitos más. A mí me dijo que iba a jugar, no me dijo nada más y yo pensando que estaba donde el amiguito. Yo había llegado de trabajar, le dije que no se demorara y se vino, cuando a la hora me llamaron (para avisarme) que mi hijo se me había ahogado, se me había caído al mar. Me vine corriendo y cuando llegué aquí me dijeron que la última vez que lo vieron, fue flotando inconsciente”, relató afec-



La búsqueda del adolescente se extiende por séptimo día. Ayer no se lograron resultados.

CEDIDA

**Cinco especialistas de salvataje submarino ingresaron nuevamente al agua, sin encontrar indicios del adolescente de 14 años. Hoy se repetirá el procedimiento, en el séptimo día establecido en protocolos de la Armada de Chile para disponer de equipos en el punto del accidente, aunque el fuerte oleaje complica las labores de los rescatistas.**

tada la mujer, que junto a su familia ha decidido no alejarse del mar a la espera de noticias.

Johanna declaró sentirse muy acompañada y agradecida de la labor de los rescatistas, voluntarios y de la Municipalidad de Coquimbo que “no me han dejado desfallecer”, indicó.

Junto con ello, hizo un llamado a la

Armada para extender la búsqueda, cuyo plazo final termina hoy jueves, por lo que gran parte de los equipos se retirarán mañana del lugar.

“El viernes se para la búsqueda y yo quería pedir que por favor se extendiera (...). Yo sé que está aquí, de pronto está más al fondo y le pido también por favor a los pescadores de la caleta, a los buzos, que tienen más experiencia en las cavernas, en los hoyos, que me ayuden a buscarlo. No se ha encontrado nada y estoy desesperada, cada día más desesperada por mi niño”, indicó.

## SÉPTIMO DÍA Y LO QUE VIENE

Desde el lugar de los hechos, el teniente David Sierra, jefe de la capitania de Puerto de Coquimbo, explicó a El Día que los protocolos de Búsqueda y Rescate de Personas establecen un plazo de siete días para concentrar los diferentes medios con

que cuenta la Armada en este punto y realizar el rastreo. Naturalmente, esto implica un despliegue mayor, en una temporada que presenta emergencias puntuales también en otros sitios.

Sin embargo, en definitiva, es lo que les permite disponer de buzos, drones, vehículos y personal en las tareas de salvamento.

Cumplidos los siete días, la búsqueda continúa, pero con menos personal y sin los distintos equipos y recursos que hasta hoy permanecen en este punto.

Según Sierra, la búsqueda ha sido “exhaustiva” y ha requerido de grandes coordinaciones con el Grupo Gersa de Bomberos, que viajaron incluso desde Concepción y Constitución a unirse al rastreo dentro del mar. Los buzos comenzaron el martes y desde las 8 horas de hoy entrarán al agua para su última jornada de labores, que han sido apoyadas además con un robot submarino.

“Lamentablemente, estamos en el sexto día de búsqueda y aún no hemos podido hallar al joven desaparecido y no hemos encontrado nuevas evidencias”, dijo el teniente, explicando que las condiciones del tiempo han complicado las tareas, debido al mayor oleaje. Esta tarde, el personal de la Armada estaba atento ante un eventual aviso de nuevas marejadas, debido a los fuertes vientos.

Para hoy hay programadas nuevas incursiones de buceo.

**Comienza el día informado cómodamente desde tu casa**

Suscríbete a diario El Día por:

**\$90.000**

ANUAL

(51) 2200 400 • +569 6310 2813

Suscripciones | elDía



A CASI DOS SEMANAS DE LOS HECHOS

# Continúan diligencias para dar con el paradero de reo fugado del CDP Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Este miércoles 25 de enero se cumplieron 10 días exactos desde que Erwin Alfredo Villalobos Navarrete se fugó del Centro de Detención Preventiva de Ovalle, tras saltar de la techumbre del recinto, aprovechando lo que era su "hora de patio".

Este interno prófugo mantiene antecedentes por diferentes delitos, incluido uno de robo en lugar habitado, por lo que se han realizado diversas diligencias para dar con su captura.

Así fue confirmado desde la Policía de Investigaciones (PDI), desde donde manifestaron que los esfuerzos de su área especializada se concentran en este caso.

"Se informa que nuestros detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle se encuentran abocados preferentemente a la investigación para establecer las causas y circunstancias, respecto a la fuga protagonizada por dos reos del centro de detención preventiva de Ovalle, en donde uno de ellos fue recapturado por personal de Gendarmería en el frontis del recinto", manifestó el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle.

"Por lo anterior, y conforme a lo

**Desde la PDI manifestaron que los detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle se concentran principalmente en este caso, efectuando diversos procedimientos para lograr la ubicación de Erwin Alfredo Villalobos Navarrete. Ante esta situación hacen un llamado a la población para que cualquier antecedente del que tengan conocimiento lo informen en las unidades policiales o al 134.**

solicitado expresamente por el Ministerio Público, se está dando cumplimiento y se realizan intensas diligencias a nivel nacional, y en concreto dentro de la región, para lograr la ubicación y posterior detención de Villalobos Navarrete, de 40 años de edad quien, recordemos, mantiene antecedentes por diferentes tipos de delitos", complementó la autoridad policial. Cabe destacar que mayores detalles de las diligencias no se han informado para no entorpecer la investigación, ya que cualquier dato podría ser usada por el fugitivo para no ser atrapado.

En ese contexto, Leal aprovecha la ocasión para extender una invitación a la propia comunidad, en especial a aquellos que tengan en su conocimiento cualquier información para lograr el paradero del delincuente.

"Se hace un llamado a la ciudadanía que de manera responsable haga llegar cualquier antecedente o información que nos conduzca a lograr la captura de este sujeto. Esta información puede ser entregada en las diferentes unidades policiales de la PDI o al nivel 134", concluyó.

## MEJORAS AL CDP

Mientras se continúan las dili-

gencias para dar con el paradero del reo fugado, desde la seremi de Justicia y Derechos Humanos en conjunto con Gendarmería, se está evaluando mejorar el centro penitenciario ovalino, y de esa forma evitar nuevos hechos como el acontecido en la tarde del domingo 15 de enero.

"Uno de los fines que tiene el ministerio es la seguridad pública, y desde esa perspectiva con el director regional de Gendarmería, el coronel Luis Muñoz Fuentealba, hicimos un recorrido y una ronda por el CDP de Ovalle, para ver cuáles son las medidas de seguridad que se van a tomar después de este hecho y se van a reforzar evidentemente. Gendarmería siempre hace revisión de las medidas de seguridad, pero evidentemente a partir de este caso es necesario reforzarla y eso es lo que hemos venido a constatar", aseguró el seremi de Justicia, Rubén García, en su paso por Ovalle.

## CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 2023

Por convocatoria directa de los accionistas Oscar Alfonso Arqueros Ponce, Mary del Carmen Valderrama Elgueta, Dixon Benjamín Gallardo Silva y Mercedes Alicia Arqueros Ponce, que reúnen en total 55,44% de las acciones de la sociedad y según lo permite el artículo 11° del Estatuto Social, se **cita a Junta Extraordinaria de Accionistas** de la **SOCIEDAD INMOBILIARIA AMERICANO SOCIEDAD ANÓNIMA**, con presencia del notario de La Serena don Jesús Osses Reveco, para el día 8 de febrero de 2023, a las 12:30 horas, en calle Gregorio Cordovez 317, de la comuna de La Serena, a objeto de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) **La elección o revocación de los miembros del Directorio;**
- b) **Nombramiento de inspectores de cuentas o auditores externos independientes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14° del pacto social.**
- c) **La revocación del acuerdo de venta y de los mandatos y poderes que constan de junta extraordinaria de accionistas, escritura REP. 10.965-2021 de fecha 16/11/21 4° Notaría de La Serena.**
- d) **otros asuntos de interés social.**

Podrán participar en la junta todos los accionistas que al momento de iniciarse la junta figuraren como accionistas en el respectivo registro.

Los poderes que otorguen los accionistas para hacerse representar en la Junta, se recibirán materialmente, hasta la hora de inicio de la reunión.

La calificación de poderes, si fuere procedente, se efectuará al inicio de la junta, en el lugar destinado para la celebración de la misma.

## REMATE

21° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 piso 5°, remata 14 de febrero 2023, a las 13:00 horas, vía plataforma Zoom los derechos de que **Abdias Bicri Andrade Rojas** es dueño, equivalentes al 5% del Lote 16 - 1 A - 1 D, resultante de la subdivisión del Lote 16 - 1 A - 1, resultante del Lote 16 - 1 A, que a su vez resultó de la subdivisión del Lote N° 16 - 1, y éste del Lote N° 16 de la tercera segregación Estancia Los Choros de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N° 522 al final del Registro de Propiedad del año 2005;- Conforme a sus títulos y plano citado, dicho inmueble tiene los siguientes deslindes particulares: **NORTE**, con lote 16- 1 C, camino proyectado de por medio, en ciento cuarenta y seis metros; **SUR**: con lote 15 en ciento cuarenta y seis metros; **ESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 E, en noventa y siete metros; y **OESTE**: con lote 16 - 1 A - 1 C en noventa y siete metros.- El lote tiene una superficie aproximada de 14.162 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 9980 N° 6820 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- Rol de Avalúo Fiscal N° 149-57, de la comuna la Higuera. El precio mínimo para la subasta será \$2.759 pagadero el 20% del precio mínimo a través de vale a la vista endosable a la orden del tribunal, y el saldo dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes constan en los autos caratulados **"MARIOTTI con ANDREADE"** **Rol C-33619-2019**. Fecha 17/01/2023. El Secretario.

GIORGIO CARLO ZUNINO COFRE

LA IDEA ES QUE NO FORME PARTE DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

# Diputados de la región impulsan proyecto de ley para eliminar Comité de Ministros

Los parlamentarios Juan Manuel Fuenzalida y Marco Antonio Sulantay explicaron que esta instancia gubernamental muchas veces actúa en contra de la voluntad de los mismos órganos regionales, "politizando" las decisiones en torno a los proyectos de inversión.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Tras el rechazo del proyecto minero portuario Dominga, los diputados de la UDI, representantes por la Región de Coquimbo, Juan Manuel Fuenzalida y Marco Antonio Sulantay, presentaron un proyecto de ley que modifica los procesos de evaluación ambiental.

El diputado Marco Antonio Sulantay

sostuvo que "según cifras de la Sonami, actualmente 74.000 millones de dólares están esperando ser invertidos en Chile en alguna nueva faena minera o ampliaciones de faenas".

Y como ejemplo indicó que "un presupuesto de la nación es de aproximadamente 80.000 millones de dólares. Eso quiere decir que actualmente en proyectos mineros solamente hay casi una iniciativa de presupuesto de la nación. Sin embargo, la judicialización



CEDIDA

Los diputados de la UDI, Marco Antonio Sulantay y Juan Manuel Fuenzalida, esperan que este proyecto de ley pueda ser revisado en el Congreso, lo más rápido posible.



## Implementarán en Coquimbo el primer banco público de alimentos de la región

Esta semana se concretó el convenio entre FOSIS y el Municipio de Coquimbo para implementar el primer banco público de alimentos de la región. Se trata de Ecomercados Solidarios, iniciativa piloto que entregará gratuitamente entre 4 y 7 kilos de alimentos a las familias más vulnerables de la comuna.

Sobre este tema, el Director Regional del FOSIS, Alejandro González apuntó que "estamos muy contentos de firmar el convenio Ecomercados Solidarios con la comuna de Coquimbo. Se trata de un banco público de alimentos donde vamos a recibir donaciones cuya cadena de comercialización puede ser un poco larga pero que finalmente son alimentos en buen estado, que entregaremos en forma gratuita a las familias más vulnerables de la comuna; entre 4 a 7 kilos de alimentos de forma semanal, por lo tanto, no solamente estaremos apoyando la disponibilidad y el acceso de alimentos a las

familias de Coquimbo sino que también vamos a estar apoyando el presupuesto familiar".

En la región, la comuna de Coquimbo, será la primera que implementará el banco público de alimentos. Al respecto, el Alcalde Ali Manouchehri destacó que "estamos muy contentos, la verdad que ver esta iniciativa como se había llevado a cabo en otra comuna del país, tuvimos la oportunidad de conversarlo con el director regional y también nacional de FOSIS, y mostrar el proyecto que teníamos del Centro Integral del Adulto Mayor, donde encajaba perfecto este gran programa. Nos alegra que hayan considerado a la comuna de Coquimbo para contar con esta instancia muy positiva para un segmento de la población pero también las aspiraciones de poder replicarlo a lo largo de la comuna, esperamos que este programa sea un éxito y beneficie a los adultos mayores".

de los proyectos por sobre los temas técnicos está poniendo en jaque la inversión del país".

En concreto, el proyecto de ley para eliminar el paso de los proyectos de la evaluación ambiental por el Comité de Ministros, es fundamental para reactivar además la economía en Chile.

"Sabemos que este año ha sido difícil, hay una inflación galopante, y lo que necesitamos es inversión, y creemos que esto también puede aportar, porque no puede ser que proyectos que están prácticamente una década esperando ser impulsados, son detenidos por aspectos políticos", agregó.

Y, el legislador recordó que "solamente en nuestra Región de Coquimbo, el proyecto Dominga, que se inició el año 2013, pasó por comités de Ministros de distintos gobiernos y por supuesto que unos lo aprueban y otros comités lo rechazan, y se pierde el tiempo. Llevamos más de 10 años sin poder tener una inversión importante, por ejemplo en nuestra región. Pero esto ocurre también con los embalses en el sur, entre otros casos".

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida dijo que "la iniciativa legal tiene por finalidad eliminar esta instancia, de manera de que sean los organismos regionales, el director del Servicio de Evaluación Ambiental y los Tribunales de Justicia, esto es el Tribunal Ambiental, y en segunda instancia la Corte Suprema, los que sean los encargados de resolver los

proyectos que se presenten al sistema de evaluación ambiental", acotó.

Esto, explicó el diputado Fuenzalida, porque "muchas veces el comité de Ministros actúa en contra de la voluntad de los mismos órganos regionales y, por lo tanto, creemos que esa situación no puede seguir ocurriendo, tanto respecto de proyectos que fueron rechazados en el pasado, y que después fueron aprobados por esta misma instancia, como aquellos que han sido aprobados por las regiones y que luego son rechazados por el Comité de Ministros".

Es por ello, que "creemos que es fundamental entregar certezas jurídicas, acortar los plazos de revisión de proyectos y por ende que esta instancia, de índole ideológico-política no pueda seguir funcionando en nuestro sistema de evaluación ambiental".

Por todo lo anterior, es que los diputados Juan Manuel Fuenzalida y Marco Antonio Sulantay señalaron que "es fundamental darle fast track, para darle luz verde y un camino mucho más expedito a los proyectos de inversión, no solamente mineros, sino que también productivos que necesitamos con mucha urgencia en nuestro país", cerraron.

Al respecto, el diputado Fuenzalida insistió que "creemos que es indispensable hoy día, en lo que se refiere al Comité de Ministros no forme parte del proceso, de manera de despolitizar y terminar con esta instancia de índole ideológica respecto de los proyectos de inversión".

SÓLO FALTARÍA EL SOSPECHOSO POR EL HOMICIDIO EN ILLAPEL

# Cuatro de los cinco crímenes ocurridos en el mes de enero están con autores imputados

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

En lo que va de este 2023, la Región de Coquimbo ha registrado cinco homicidios, según estadísticas de la Policía de Investigaciones.

Los hechos se han producido en Tierras Blancas, Las Compañías, El Sauce (Coquimbo), centro de La Serena e Illapel.

Si se comparan estas cifras con igual periodo en los últimos cinco años, durante 2022 se registraron 6 homicidios en el mes de enero. En 2021 en cambio, se informó de sólo un caso, mientras que en el año 2020 los asesinados fueron cuatro. En 2019 fue registrado un homicidio, y en 2018 se llegó a cinco crímenes.

Es decir, las cifras en el mes de enero no muestran un patrón que permitiera sostener que exista un aumento de casos durante la temporada estival, como han sostenido algunos usuarios de redes sociales.

Al respecto, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena, indicó que como Policía de Investigaciones junto al Ministerio Público se encuentran atentos ante el aumento de homicidios que se registró el año pasado a nivel nacional y regional.

“Tenemos todos los esfuerzos destinados a solucionar los delitos y recordar que el año pasado tuvimos una alta efectividad en resolver los 55 homicidios consumados en la región”.

Respecto a este año, Cáceres dice que los cinco crímenes han sido en diferentes modalidades, ya sea con arma cortante y de fuego.

“Los homicidios ocurridos este mes de enero están esclarecidos policialmente y en cuatro tenemos ya detenidos, y el ocurrido ayer (martes) está en etapa de investigación”.

El jefe de la Brigada de Homicidios sostuvo con respecto a los móviles, que estos están relacionados con drogas y principalmente por rencillas anteriores.

## AJUSTE DE CUENTA EN TIERRAS BLANCAS

En cuanto a la situación de los homicidios de las últimas semanas, éstos corresponden al ocurrido el pasado 6 de enero, donde un hombre de 26 años fue asesinado en el sector de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo.

En este caso, el subprefecto, José Cáceres, indicó que dos sujetos fueron posicionados en el sitio del suceso, los



En pleno centro de Illapel se registró, este martes, el último de los homicidios ocurridos en la Región de Coquimbo en lo que va del año.

PDI

**Desde la Policía de Investigaciones indicaron que en lo que va del año, en estos asesinatos se han utilizado armas de fuego y cortantes. En relación a los móviles, se explican principalmente, por rencillas anteriores entre la víctima y victimario, y por problemas de drogas.**

que ya están detenidos y el crimen se habría generado por rencillas anteriores.

José Tolosa, fiscal (s) de Coquimbo, informó al respecto que a raíz de las diligencias de investigación de la Fiscalía y la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones y los testimonios reunidos en la causa, fue posible gestionar una orden de detención contra quienes están imputados en dicho caso.

“Ayer la Fiscalía de Coquimbo formalizó una investigación contra un segundo imputado por el homicidio en Tierras Blancas, causa en que ya teníamos a una persona formalizada – menor de edad– y en internación provisoria. Se solicitó la prisión preventiva a este segundo sujeto, quién quedó con dicha medida cautelar”.

## DROGA EN EL SAUCE

El segundo hecho de sangre, aconteció el pasado 9 de enero, donde un joven de 21 años ingresó fallecido al hospital porteño por un impacto balístico, tras ser abandonado en el frontis del mismo lugar. El hecho se habría producido en el sector El Sauce, también en Coquimbo.

Cáceres explica que el autor fue detenido y este hecho estaría relacionado con un tema de drogas, pero no

de bandas o algo similar.

## HOMICIDIOS EN LA SERENA

El jefe de la Brigada de Homicidios señala que, en relación al hecho ocurrido en una casa abandonada de calle Almagro, el pasado 20 de enero, y que terminó con un hombre de 22 años muerto, éste se produjo producto de un altercado por consumo de alcohol entre dos personas en situación de calle.

En ese sentido, Carlos Vidal Mercado, fiscal jefe de La Serena, explicó que “en atención a los homicidios ocurridos en nuestra comuna, podemos informar que las gestiones de investigación realizadas por esta Fiscalía junto a la PDI y Carabineros, tanto en el sector de Las Compañías, como también en un hecho ocurrido en calle Almagro con Cienfuegos, han arrojado resultados de imputados que fueron detenidos y formalizados. Todos resultaron en prisión preventiva”.

Sobre el caso específico de calle Almagro, el persecutor señaló que “tenemos a un imputado en prisión preventiva y continuamos el desarrollo de las diligencias de investigación que ya está formalizada”.

En cuanto a la persecución en Las Compañías que terminó con un auto

incrustado entre un poste y una casa, además de dos sujetos apuñalados, uno de ellos fallecidos y el otro en estado grave, se informó que en la causa hay dos imputados por el hecho.

Vidal indicó que “hemos reunido medios de pruebas que nos permitieron fundamentar un concierto de los sujetos para no sólo intentar recuperar una especie sustraída (automóvil), sino también la agresión sufrida por las víctimas. Fueron formalizados por homicidio consumado y homicidio frustrado”.

Cabe recordar que en este hecho, el sujeto que sobrevivió al ataque sigue en riesgo vital en la UCI del hospital San Pablo de Coquimbo.

## CENTRO DE ILLAPEL

Por último, tras una balacera ocurrida, este martes, en pleno centro de Illapel se registró la muerte de Marco Araya González (21).

En ese contexto, Matilde Gaete, fiscal (s) de Illapel, explicó que “apenas conocidos los hechos, la Fiscalía local instruyó diligencias a la Policía de Investigaciones, con quienes revisamos el sitio del suceso en un esfuerzo por recoger la mayor cantidad de evidencias posibles y la recopilación de testimonios. Además, efectuamos diligencias en el hospital de la comuna. Esperamos que puedan surgir resultados”.

Respecto al trabajo que han realizado en estos cinco homicidios, el subprefecto, José Cáceres, finalizó señalando que es importante decir a la ciudadanía que se está trabajando con el Ministerio Público y el Laboratorio y Oficina de Análisis para resolver todos los crímenes.

MÁS SEGURIDAD

# Coquimbo contará con el primer pórtico de lectura de patentes a nivel regional

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia\_cl

Dos importantes proyectos que reforzarán la seguridad en Coquimbo, fueron aprobados por el Concejo Municipal, con una inversión de más de \$120 millones, provenientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Una de las iniciativas consiste en un Pórtico de Lectura de Patentes que podrá identificar vehículos robados, ayudando a combatir una de las problemáticas que ha proliferado en el último tiempo. Este proyecto es pionero en la región y estará emplazado en el sector de Tierras Blancas, en calle Talca.

Este pórtico se conectará a la Central de Cámaras de Teleprotección ubicada en la Delegación Municipal. Esta iniciativa, que fue postulada desde la Dirección de Seguridad del municipio, se suma al mejoramiento del sistema de teleprotección municipal, mediante la adquisición e instalación de 4 nuevos puntos de cámaras que serán instaladas en intersecciones altamente concurridas, con un alto índice delictual, las que también serán conectadas a la Central de Cámaras.

El alcalde Ali Manouchehri destacó la adjudicación de ambos proyectos en términos de seguridad, y expresó que "estas iniciativas nos permitirán fortalecer el trabajo que ya venimos realizando desde hace tiempo con Carabineros para entregar mayor seguridad a los vecinos de nuestra comuna. Sabemos que la seguridad es una de las necesidades de la ciudadanía y estamos trabajando para recuperar los espacios públicos para nuestros vecinos y que puedan vivir tranquilos, apoyando la labor de Carabineros y ejecutando pro-



El nuevo lector de patentes estará instalado en un sector estratégico de la comuna.

CEDIDA

**Esta tecnología permitirá identificar vehículos con encargo por robo y se ubicará en Tierras Blancas, sector que también será reforzado con un nuevo proyecto de cámaras de televigilancia.**

yectos como éstos que fortalecen la seguridad".

Respecto del funcionamiento del lector de patentes, el director de Seguridad Municipal, David Díaz, explicó que además de identificar vehículos con encargo por robo también se incluyen los requerimientos judiciales de otro tipo. "Por lo tanto, en el lugar que se decidió instalar es un emplazamiento estratégico por el flujo vehicular". Sobre las 4 nuevas cámaras para Tierras Blancas, Díaz sostuvo que "son de alta resolución. Aumentamos la cantidad de ojos

que están sobre Tierras Blancas. Podemos detectar incivildades, delitos, levantar evidencia y entregarlas a los tribunales de justicia. Por lo tanto, eso robustece enormemente las pruebas".

Cabe destacar que para la actual administración que encabeza el alcalde Ali Manouchehri el tema de la seguridad es una prioridad. Ejemplo de ello es el aumento en un 78% del presupuesto para esta materia que se aprobó, pasando de \$180 millones en el año 2022, a \$322 millones para el año 2023.

“

**Estas iniciativas nos permitirán fortalecer el trabajo que ya venimos realizando desde hace tiempo con Carabineros para entregar mayor seguridad a los vecinos de nuestra comuna"**

**ALI MANOUCHEHRI**  
ALCALDE DE COQUIMBO

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**  
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**REMATE**

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 16 de Febrero de 2023, a las 12:00 horas, el Departamento N°512 del 5° piso, Edificio A del "Condominio Mistral III", con acceso común por calle El Encuentro N°2786, La Serena. Se comprende el D° de Uso y Goce exclusivo sobre el estacionamiento N°23-A, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 308 N°184 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013, complementado por el inscrito a fojas 1770 N°984 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2013 del CBR La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 9757 N°7335 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Rol de Avalúo 1199-58, La Serena. Mínimo para subastar \$45.526.607 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.552.661. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con OSSANDON". Rol C-2357-2022, del tribunal citado. La Serena, veinte de Enero de dos mil veintitrés. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE

**EXTRACTO**

En causa Rol V-79-2022, caratulada **ALCAYAGA HERNANDEZ**, ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, por sentencia ejecutoriada de fecha diecisiete de Noviembre de dos mil veintidós, se declaró la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **LIDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ DINAMARCA**, cédula nacional de identidad N° 4.418.809-0, nacida el 25 de abril de 1936, profesión u oficio profesora de estado, y se designa como curador general definitivo a doña **CARMEN LUZ DE JESÚS ALCAYAGA HERNÁNDEZ**, cédula nacional de identidad N° 8.160.631-5, domiciliada en calle Avenida Salvador Allende N° 1335, comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo; liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública; sirviéndole como suficiente título copia autorizada de esta resolución una vez que adquiera el carácter de firme. Fecha veintitrés de diciembre de dos mil veintidós.

**Mónica Beatriz López Velic**  
Secretario PIUD

RECONOCIMIENTO EN RED SOCIAL

# Combarbalino destaca a nivel latinoamericano en Top Voices 2023

Loreto Flores A. / Combarbalá

 @eldia\_cl

Con más de 10 años ligados al ámbito de la empleabilidad, Cristóbal Toledo Maya fue reconocido a principios de esta semana como un experto del programa Top Voices 2023 de la red social LinkedIn, específicamente en el área de Empleo.

El combarbalino explicó que entre sus especialidades está el tema de reclutamiento, selección y capacitación de personas, destacando además que actualmente trabaja en la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) en el municipio de Combarbalá y que además sube contenidos constantemente a la red.

“Yo comencé a utilizar esta plataforma hace poco más de tres años, donde empecé a compartir contenido creado por mí, sobre temas de empleabilidad. Por ejemplo temáticas que a la gente le interesa mucho y que buscan cuando entran a esta plataforma”, detalló Toledo.

Entre estos contenidos, el profesional cuenta que entre las publicaciones más buscadas está la elaboración del conocido currículum vitae (CV), cómo enfrentar una entrevista de trabajo, qué considerar a la hora de buscar empleo y muchos más temas.

## CRECIMIENTO

“Empecé en el año 2019 y hasta el día de hoy he logrado ir creciendo en mis seguidores así como también en cuanto a la interacción con el contenido que yo voy publicando y que por supuesto, a la gente le ha ido llamando la atención y no solamente a personas de Chile, de nuestra región o de las diferentes partes de nuestro país, sino que también a nivel latinoamericano, obteniendo seguidores en diferentes puntos del continente”, indicó.

“Sumado a lo anterior, lancé un blog a mediados del año pasado, llamado Rincón de la Empleabilidad, donde voy publicando artículos, información, noticias y estudios del mercado laboral. Todo eso fue visualizado por el equipo de editores y periodistas de LinkedIn América Latina, donde finalmente fueron ellos quienes me notificaron que había sido escogido como uno de los 5 Top Voice del ámbito de empleo para América Latina 2023”.

**Recientemente, el psicólogo laboral Cristóbal Toledo sobresalió en la red social LinkedIn, siendo uno de los 5 creadores de contenido, en la categoría Empleo, para América Latina. Al respecto, mostró su emoción tras ser distinguido y también entregó algunos consejos ligados a la empleabilidad.**



EL OVALLINO

Este año el combarbalino Cristóbal Toledo es el único chileno reconocido por LinkedIn como un profesional que ha creado comunidad con sus publicaciones en la red social.

## ¿QUÉ ES TOP VOICES?

Según indica la misma red social, este es un programa de LinkedIn “que funciona únicamente mediante invitación y que distingue a un grupo de expertos en todo el mundo, que abordan una serie de temas profesionales, con el fin de aportar conocimientos valiosos y relevantes a los miembros”.

“Para mí ha sido un reconocimiento tremendamente importante, entendiendo que esta plataforma en el mundo tiene más de 900 millones de usuarios y a nivel latinoamericano, son cerca de 130 millones de usuarios que tienen un perfil de LinkedIn y estar dentro de los 5 Top Voices de empleo me genera una tremenda satisfacción. Lo siento como un gran reconocimiento porque LinkedIn es la red social profesional más grande del mundo”, señaló.

Cabe señalar que, en palabras del psicólogo experto en el área laboral, esta red social es utilizada en su mayoría por personas que buscan empleo, así como también personas

que publican ofertas de trabajos. “Estar ahí, en ese medio y poder ser destacado en el ámbito en el cual yo me desempeño, ha sido tremendamente importante para mi carrera y también para lo que se pueda venir más adelante en cuanto a las cosas que yo pueda hacer”.

## MOTIVACIONES

Al respecto, explica que para el estallido social, “muchas personas quedaron sin trabajo y posteriormente con la pandemia esto se acrecentó, el índice de desempleo aumentó. Por lo tanto, decidí poder generar contenido a modo de aportar a aquellas personas que estaban buscando trabajo. Yo veía que cada día publicaban en LinkedIn ofertas de trabajo, o que comentaban indicando que enviaban sus antecedentes”.

En esta línea, el combarbalino, al ver la situación del país, decidió aportar y ayudar a las otras personas con sus publicaciones, contenidos y con la experiencia en el área.

“Las personas que me siguen y que

visitan mi blog, lo han destacado. Me escriben para comentarme que lo que yo publico o las recomendaciones que entrego les han servido bastante para su trayectoria o incluso para prepararse para entrevistas (...). Eso de alguna forma ha sido de utilidad y para mí también es una motivación porque siento que mi trabajo tiene un impacto en la vida de las personas, y en este caso logro permitirle acortar su búsqueda laboral y terminar con su periodo de desempleo”.

Además, agregó que “es totalmente gratificante representar a la comuna de Combarbalá, a la cual, le tengo mucho cariño. También me alegro de representar a la Región de Coquimbo, pues creo que aquí hay muy buenos referentes, buenos profesionales y poder darles visibilidad, a través de iniciativas que realizan plataformas como LinkedIn u otras organizaciones, es súper bueno”.

## CONSEJO A LOS JÓVENES

Producto de su experiencia en el área de la empleabilidad, así como por sus recomendaciones en su blog, [elrincondelaempleabilidad.com](http://elrincondelaempleabilidad.com), Cristóbal entregó un mensaje a los jóvenes de la provincia y de la región, quienes están próximos a ingresar al mundo laboral.

“Muchas veces los jóvenes, que no tienen experiencia, piensan que el mercado les va a cerrar las puertas. Entonces, el consejo que les puedo dar es primero, analizar su situación actual. Por ejemplo, poder identificar aspectos que le sean útiles para su búsqueda de empleo y en ese caso recoger experiencia, que no necesariamente tienen que ser formales. Por ejemplo, prácticas profesionales, voluntariados o quizás alguna experiencia que hayan tenido mientras estudiaban, como ayudantías (...), cosas que pueden ir sumando a su C.V”.

“Es importante que en ese camino trabajen con una estrategia, con un plan de acción, que identifiquen qué es lo que pueden aportar y eso es muy importante que lo puedan plasmar en cada etapa de su proceso de búsqueda (...). También son importantes las redes de contacto, más del 80% de ofertas de trabajo se gestionan a través de redes, que no es lo mismo que el clásico pituto. Las redes de contacto son por ejemplo ex jefaturas, colegas o ex compañeros de universidad”, clarificó el psicólogo organizacional.

SEGÚN PLATAFORMA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE DURANTE 2022

# Más de 230 denuncias se recibieron contra conductores de colectivos y micros

Lionel Varela A. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Malos tratos a los pasajeros, conducción irresponsable y no respetar el recorrido o tarifa, son parte de los problemas que enfrentan los habitantes de la región que diariamente deben utilizar la locomoción colectiva.

Todos conocemos más de alguna historia de personas que han tenido un problema con un conductor de colectivo o de micro. Por lo mismo, los usuarios se han mostrado críticos frente a estos servicios y esto se puede analizar en las decenas de 'funas' que circulan por las redes sociales.

Desde la Secretaría Ministerial de Transporte reconocen que las denuncias en el último tiempo han ido en aumento, registrándose en el año 2022 una cifra de 233 reclamos contra conductores de micros y colectivos.

También existiría una cifra negra en la que los usuarios no efectúan las denuncias contra los conductores, ya sea por pensar que no tendrán soluciones, por encontrar el sistema muy engorroso o sólo se quedan con subirlo a las redes sociales.

En este contexto, las denuncias en la Seremi de Transporte se desglosan en 68 por malos tratos hacia los pasajeros (32 en micros y 36 en colectivos), no respetar los recorridos, que llegan a 49 denuncias (12 en micros y 37 en colectivos), 45 por no respetar la tarifa (30 en micros y 15 en colectivos); 44 por conducción irresponsable (20 en micros y 24 en colectivos), y 27 por insuficiencia en la frecuencia de recorridos (10 en micros y 17 en colectivos).

Llama la atención que el gremio de conductores de vehículos de colectivos superó en denuncias en su contra a los micreros. Aunque esto se debería a que el parque total de los microbuses urbanos a nivel regional alcanza los 620, mientras el total de colectivos urbanos llega a los 4.661.



Desde la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones hicieron el llamado a que las personas denuncien a través de [www.transportescucha.cl](http://www.transportescucha.cl)

CRISTIAN SILVA

**Los principales reclamos son por malos tratos a los pasajeros, conducción irresponsable y no respetar el recorrido o tarifa, ante lo cual, dirigentes del sector reconocen que existen algunos malos elementos como en todo gremio. Por su parte, los usuarios cuestionan que sean las propias líneas las que efectúen las sanciones, por lo que la mayoría de las denuncias quedarían en nada.**

## TIERRA DE NADIE

Los usuarios que han establecido denuncias sostienen que poco han conseguido con sus reclamos, más allá de una respuesta de oficio y que son las mismas líneas, de forma interna, quienes realizan las eventuales sanciones.

Ante esto, desde la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones señalan que el sistema de transporte público no

se encuentra regulado, por lo que actualmente, para su operación, se rige por el Decreto N° 212 y que se encuentran trabajando en un proyecto de buses eléctricos en La Serena y Coquimbo que permitirá regular y mejorar el servicio.

En este contexto, la seremi Alejandra Maureira explica que en el caso de las denuncias que llegan por malos tratos de conductores hacia los usuarios o por una conducción irresponsable, son derivadas inmediatamente al representante legal para que notifique al conductor que es denunciado y se lleve a cabo un informe sobre las acciones que tomará, basado en los estatutos internos que debe tener cada línea.

"Cabe mencionar que es una problemática que nos preocupa y en la que hemos hecho capacitaciones a los representantes legales y conductores para entregarles herramientas y orientarlos para que refuercen el buen trato. La última la realizamos el 7 de octubre y haremos próximamente una a finales de este mes, ya que como les

hemos dicho, repercute directamente en el servicio que se entrega a los pasajeros".

Maureira manifiesta que como Seremi siempre se encuentran promoviendo entre los dirigentes y representantes legales que exista un trabajo coordinado para evitar estas situaciones.

"Son hechos que no deben ocurrir nunca, como el maltrato a usuarios o la conducción irresponsable, que es injustificable en conductores profesionales. De hecho, actualmente el transporte mayor está promoviendo a través de una campaña de difusión al interior de sus vehículos el buen trato, especialmente hacia los estudiantes".

## VERIFICACIÓN EN TERRENO

Respecto al tipo de denuncias recibidas por el sistema de Transporte Escucha, desde la cartera indican que entre las que se presentan con mayor frecuencia son aquellas que dicen relación con no respetar los recorridos debidamente inscritos en las cartolas. Además otra de las denuncias de los usuarios, es que no se respeta la tarifa que debe estar publicada visiblemente en el tarifario, mientras que otro reclamo que se repite reiteradamente es la frecuencia insuficiente que muestran algunos servicios, en horas punta principalmente.

"Cuando nos llegan denuncias de este tipo, que son verificables, tenemos las herramientas para enviar a nuestro equipo de fiscalización y verificarlas en terreno, ya que se solicita cartola, tarifario actualizado y en el caso de la frecuencia, se puede contabilizar



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

el número de vehículos que pasan por un determinado punto y confirmar si se da cumplimiento con lo que exige el decreto N° 212”.

La seremi Alejandra Maureira señala que cuando se realizan este tipo de inspecciones, “y verificamos la denuncia, se notifica al representante legal de la línea sobre la denuncia, para que así, solucione a la brevedad el problema que presenta, y que este tipo de operativos los realizan incluso mediante un inspector civil, quien viaja como pasajero para verificar in situ si está ocurriendo alguna anomalía en el servicio”.

“Queremos insistir”, agregó, “en que las personas denuncien a través de nuestros canales (www.transportes-cucha.cl) o de forma presencial, para que podamos realizar las gestiones que corresponden, y optimizar el servicio de transporte público que se entrega actualmente”.

### GREMIOS SE DEFIENDEN

Consultados sobre casos emblemáticos denunciados en la zona, desde las empresas de transporte afirmaron que en cada uno se efectuó la investigación correspondiente y se sancionó o no, de acuerdo a los resultados obtenidos.

En ese sentido, los empresarios de las líneas de transporte mayor indican que

68

**Reclamos por malos tratos a pasajeros fueron denunciados contra conductores de micros y colectivos en la zona, durante el año 2022.**

al recibir los reclamos a los choferes se les suspende por algunos días y si vuelven a incumplir, se les impide trabajar por una semana, además de sancionar al dueño de la micro.

Agregan que como gremio están siempre conversando con los conductores para que cumplan algo tan básico como respetar el recorrido, tratar bien a la gente, y no cobrar lo que se les antoje.

Lo que si se defienden es que muchas veces son ellos los que reciben los malos tratos y agresiones de usuarios, debido a que las personas están cada vez más violentas.

### COLECTIVEROS

En ese contexto, desde el rubro de los colectiveros reconocen que como en todo gremio existen todo tipo de

personas, y los que realizan esas acciones son sancionados.

Lamentan que los conductores de estos vehículos encabezen los reclamos, pero llaman a los usuarios a tener confianza en que de ocurrir un hecho como los denunciados se tomarán las sanciones.

El presidente del Sindicato de Conductores de Coquimbo, Fernando Álvarez, quien además lidera la Regional del Sindicato de Conductores de Colectivos, manifestó que cada chofer cuenta con una credencial en su vehículo con sus datos y ésta puede ser utilizada por el pasajero para efectuar sus denuncias.

Respecto a las sanciones a los choferes, el dirigente dice que son las asociaciones gremiales que los pasan a las comisiones de disciplina.

En ese contexto, el presidente del sindicato de conductores Provincial Elqui, Marcos Ponce -quien además es el presidente de la Alianza Nacional de Conductores de Taxis Colectivos de Chile, (ANATAXCCOL) - indica que uno de los reclamos más reiterados se producen por desconocimiento de los pasajeros.

“Muchos se acostumbran a que los colectivos los dejen en la puerta de su casa, cuando existe una cartola de recorrido. Varios conductores hacen el favor de dejarlos en las propias casas

y otros sólo cumplen con lo establecido. Ahí es cuando se molestan los usuarios”, señala.

Sobre los reclamos por frecuencia, Fernando Álvarez apunta a los tacos en las horas punta y que algunos dueños que trabajan los vehículos al cumplir con los dineros que necesitan se retiran a sus casas, quedando pocos automóviles circulando.

“Los que siguen trabajando hasta tarde son los conductores porque están obligados por el dinero que deben reunir. En cambio, los dueños a las 4 de la tarde ya están listos. Por eso se nota la ausencia en las horas punta”.

Marcos Ponce coincide con su colega que las denuncias vendrían por dichos horarios, donde los tacos demorarían más de la cuenta el realizar las “vueltas” y que los dueños de los vehículos son los que desisten de trabajar en los horarios complejos.

En cuanto a los malos tratos que tienen con los pasajeros, los dirigentes apuntan a que debiera existir una mayor capacitación.

Álvarez insiste que son algunos malos elementos los que desprestigian a los colectiveros y que se reunirán con el Consejo Regional para postular a estas capacitaciones a conductores y mejorar el prestigio del gremio.

“Tenemos la obligación de presentar un buen servicio a las personas”.

**RADIOLOGÍA**  
LA SERENA  
TU IMAGEN ES NUESTRA IMAGEN

## En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

**PRONTO:**

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en **48** horas hábiles

**PRONTA INAUGURACIÓN:**

Balmaceda 1015, Edificio Flemming 4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497, Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

UF 26.01.23: \$ 35.270,45

DÓLAR COMPRADOR: \$803,70

DÓLAR VENDEDOR: \$804,00

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: +0,05%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.259,28 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,04% y cerró en 27.796,92 puntos.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA SUSTENTABLE

# Destinan \$308 millones para proyectos de economía circular

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Contribuir al desarrollo de iniciativas sustentables, a través de la agregación de valor para aportar al crecimiento económico y la generación de empleo, sin comprometer al medio ambiente, es el objetivo de los programas que permitirán habilitar infraestructura, equipamientos y capital de trabajo para el desarrollo de iniciativas que promueven la utilización de descartes orgánicos para la generación de nuevos productos, reutilización de materia orgánica, revalorización de residuos de la construcción y reutilización del plástico, por nombrar algunas.

Una de las beneficiarias es Romina Silva, de Gasps Reciclaje y Transformación SPA, empresa ubicada en el borde costero de La Serena, que trabaja con la revalorización del plástico a través de la generación de productos con principio de ecodiseño. “Lo que estamos haciendo a través de este fondo es mejorar el proceso del plástico a través de una maquinaria con mayor capacidad para poder recepcionarlo y mejorar la producción de nuestros productos”. Además, destacó que “es súper importante el apoyo a proyectos de reciclaje, pues éstos son replicables. Todos los lugares deben tener una estación donde puedan reciclar sus propios desechos. El cuidado del medio ambiente es clave”.

Al mismo tiempo, con este apoyo también se busca posicionar a la región como un referente en la materia, sumando cada vez más empresas. Al respecto, el director regional de Corfo, Andrés Zurita, indicó que “la ventaja que representa es que justamente se pueden realizar innovaciones, emprendimientos y, reactivar y dinamizar las economías locales, cuidando el medio ambiente”.

“Con esto disminuimos los impactos que se generan, como los gases de efecto invernadero, la huella de carbono y al mismo tiempo la generación de emprendimientos con nuevos productos y nuevas materias primas modificadas que permiten encadenar y generar nuevos productos con mayor valor agregado. Por lo tanto es una ganancia desde todo punto de vista”.

Otro de los beneficiarios fue Milan



Los recursos obtenidos por los beneficiarios serán utilizados en la mejora de sus emprendimientos productivos.

CEDIDA

**Emprendedores de las comunas de La Serena, Ovalle, Coquimbo, Monte Patria y Salamanca, fueron favorecidos con el Programa de Apoyo para la Reactivación y Activa Inversión de Corfo, que cuentan con el financiamiento del Gobierno Regional.**

## 26

Personas de la región fueron favorecidas con los programas de Corfo.

Ignamarca, de la empresa EcoPlasti Limitada, una planta de reciclaje certificada de la región. “Con este apoyo vamos a poder adquirir una cinta transportadora de segregación de residuos, donde vamos a poder separar todos los desechos domiciliarios que llegan, clasificándolos y dándoles el debido y adecuado procesamiento. Con respecto al apoyo indicó que “estamos muy agradecidos porque nos va a permitir aumentar nuestra capacidad de recolección entre un 15 a un 30%”.

“Este es un compromiso que va diri-

gido a inyectar los recursos regionales donde más se necesita. Hoy en día nosotros tenemos que salvar nuestra tierra, salvar nuestra región, por lo tanto la economía circular es lo que se tiene que hacer en el presente”, añadió Tatiana Castillo, presidenta de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología e Innovación del Consejo Regional.

Declaraciones que también comparte la jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional, Lorena Sandoval, que indicó que “queremos potenciar, ayudar y fortalecer todo lo que va en camino hacia una región sustentable, hacer una transición desde el fomento hacia una economía circular. Con estas ayudas que da el Gobierno Regional a través de Corfo, son incentivos para que esto se vaya materializando y poder ser el día de mañana una región pionera en la materia”.

“Valoramos que estos 26 beneficiarios puedan generar y aumentar su producción, así como su compe-

## “

Lo que estamos haciendo a través de este fondo es mejorar el proceso del plástico a través de una maquinaria con mayor capacidad para poder recepcionarlo y mejorar la producción de nuestros productos”

ROMINA SILVA

GASPS RECICLAJE Y TRANSFORMACIÓN SPA

titividad, mediante proyectos que no sólo permiten potenciar a sus empresas sino, además, poner énfasis en la economía circular. Sin duda que el fortalecerlas mediante apoyo en inversión y asesorías, va en la línea de afianzar el proceso de reactivación económica que está impulsando el gobierno del Presidente Gabriel Boric” finalizó la seremi de Economía, Pía Castillo.

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEADES

### ARRIENDO - LOCAL

Local Comercial, 40 m2, 2 ambientes, baño privado, estacionamiento, \$780.000, sector Centro La Serena, a una cuadra Plaza de Armas. F: +56992532784

Local comercial, con baño, sector Centro Ovalle. F: 994124214

Restaurant en calle Cienfuegos 659, La Serena. F: 959124963

### VENDO - CASA

Casa Portal San Ramón Las Animas 942, Coquimbo, 3 dormitorios, 2 baños, 2.500 UF. F: 966180997

Casa sector Mercedes Marín del Solar, \$20.000.000, conversable. F: 989928230

### VENDO - TERRENO

5.000 m2, semi plano, conversable, acepto permuta vehículo, crédito directo, sector Cruz de Cañas, Coquimbo, \$28.000.000. F: +56958558863

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo con patente, recorrido y cupo Línea 9, La Serena - Coquimbo, documentos al día, marca Hyundai, motor 1.5, petrolero, año 2009, kilometraje 716.000, valor \$18.000.000. Interesados llamar al fono F: +56953731989

### VENDO - CAMIÓN

Chevrolet, año 2021, diesel, color blanco, modelo NQR 919, \$49.000.000. Contactarse al F: +56934891905

### VENDO - CAMIONETA

Toyota 4 Runner Limited 4.0 2011 Automática, plateado silver metálico, 4x2, \$15.000.000. F: +56949817097

Se vende camioneta Ford Ranger, 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: \$12.500.000. Fono F: +56968432848

### VENDO - MAQUINARIA

Perforadora Track Drill, funcionando, reales interesados. F: 937455251

### ARRIENDO - MAQUINARIA

Excavadora Kobelco 200, 22 toneladas. Se realiza todo tipo de trabajos, plataformas, zanjas, limpieza de terrenos, caminos, etc. Presupuesto gratis. F: 937455251

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Vacante de trabajo disponible en empresa familiar de distribución de líquidos, marcas Coca Cola, CCU, entre otras. Se requiere Chofer Clase B. Remuneración: \$500.000. Mas información al F: +56940774454

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela El Socavón, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: aguilara\_18@hotmail.es

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela Iltta, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: edanlego@hotmail.com

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela La Capilla, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: escuela86la-capilla@gmail.com

Requiero contratar Servicio Asistencia Técnica Educativa (ATE) y Profesor de Inglés para trabajar 3 horas semanales en Escuela El Peral, ubicada en la comuna de Illapel. Contactarse al correo F: iris\_del\_r@hotmail.com

Colegio de Coquimbo, con carrera docente y excelencia académica, requiere contratar: Profesor de Música. Enviar Currículum Vitae a: F: rrrh@diegodealmeyda.cl

### EMPLEO BUSCAN

Se ofrece señora responsable para cuidados, asistencia, trámites del adulto mayor. Experiencia. F: 966165136

Se ofrece persona sureño, cuidado y mantención de parcela. Experiencia. F: 926042127

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor postrado autovalente, disponibilidad inmediata. F: 974344244

Ofrezco mis servicio, reforma casa, pintura, radiers, ampliaciones. F: 977378472

Ofrezco mis servicios guardias, rperonedor, aseo, otros. F: 977919380

Se ofrece Sra. para aseo, aseo de hogar o niñera por medio día, busco trabajo de lunes a viernes de preferencia en Bosque San Carlos o Tierras Blancas. Llamar al F: 971291289, Rosa

Se ofrece pintor para rejas, casas, departamentos, etc. Además trabajos de gasfitería y carpintería. Solo trabajos particulares. Llamar al F: 948826189, Carlos Rojas

Me ofrezco para cuidar bebés. Llamar F: 992687569 - señora Antonia

## GENERALES

### SERVICIOS

Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máqui-

nas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### TURISMO

Tour Farycam invita Cataratas de Iguazu, las 3 fronteras, Argentina, Brasil, Paraguay, 10-03-23, 15 días. La Tirana, 5 noches Tacna Perú, 13/07/23, 11 días. Juanita Campusano F: 997261325

### SÓLO MAYORES

Promo de locura especiales para ti. F: 990051416

Agencias casa Victoria lo mejor para ti, lindas nenas F: 936362607

Lolitas y maduritas esperándote. F: 984187494

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Promoción \$10.000 momento. Recién llegada, paraguaya, Natalia. F: 966320814

Culona, masajista, pechugona, joven, cariñosa, con pieza. F: 987597342

Lolita, 19 años, bonita, bello cuerpo, cariñosa. F: 948723880

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

## LEGALES

Por extravío en Locomoción Colectiva desde la Cia. Baja a sector centro de La Serena, el 23 de enero del presente, se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. a nombre de Pedro Salgado Orellana, además de otros documentos personales, como Cédula de Identidad y tarjetas bancarias. El uso indebido de éstos será penado por la Ley. La persona que encuentre estos documentos por favor avisar al número 956385783.

El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.



el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE

Publica en [www.diarioel.com](http://www.diarioel.com)

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equiplo llantas de aire muy buenas condiciones interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

### VENDO CAMIONETA

Nissan Navara 2010 4x4, 168 000 Km al día, e, \$5.000,00, F: 9123 4522

Mitsubishi 4x4, full, je, acepto de pago

Jeep excel \$10.0 9542

Due rer, co, tre los +5

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

"SE HA HECHO JUSTICIA"

# Exministra Ríos celebra rechazo de AC en su contra al borde de las lágrimas

Con evidente voz quebrada, la ex secretaria de Estado, Marcela Ríos agradeció el apoyo de los partidos oficialistas y de oposición que rechazaron la admisibilidad del juicio político en su contra.



Muy emocionada, la ex ministra Marcela Ríos, celebró junto a sus antiguos colegas el resultado de la votación en el Congreso.

CÁMARA DE DIPUTADOS

BíoBío / Chile

@eldia\_cl

Con evidente emoción reaccionó la exministra de Justicia, Marcela Ríos, al rechazo de la Cámara de Diputadas y Diputados a la Acusación Constitucional en su contra. La exsecretaria de Estado, con evidente voz quebrada, afirmó que "se ha hecho justicia".

"Se ha establecido que no hemos infringido ni la ley ni la Constitución, por el contrario, hemos sido extremadamente respetuosas de cumplir

todas las leyes y con la Constitución durante el tiempo que asumí como ministra", agregó emocionada.

La exsecretaria de Estado agradeció a todo el equipo que la defendió en el juicio político. Además tuvo palabras especiales para los partidos del oficialismo y los parlamentarios de oposición que "vieron que acá no había méritos para impulsar esta acusación".

Recordemos que el hemicycle rechazó la admisibilidad de la Acusación Constitucional por 49 votos a favor,

82 en contra y 3 abstenciones.

Al borde de las lágrimas, la exministra de Justicia indicó que todos los diputados votaron en conciencia.

Asimismo, aseguró que la Cámara envió "un mensaje muy potente al país: que se puede hacer política pensando en los chilenos. Desde hoy día en adelante se pueden dedicar a esa enorme agenda de trabajo que tienen".

**"NO SE HA COMETIDO NINGUNA ILEGALIDAD"**

Consultada por las desprolijidades en los decretos de indultos, hecho que motivaron su salida del gobierno, afirmó que la votación contundente establece que "no se ha cometido ninguna ilegalidad y que hemos cumplido con las leyes y con la Constitución. A mí no me compete en este momento como exministra hablar en representación del gobierno, pero sí creo que lo que ha ocurrido hoy día acá es muy contundente".

Finalmente, dijo que la discusión jurídica se basó en normas utiliza-

“

**Se ha establecido que no hemos infringido ni la ley ni la Constitución. Por el contrario, hemos sido extremadamente respetuosas de cumplir todas las leyes y con la Constitución durante el tiempo que asumí como ministra"**

**MARCELA RÍOS**

EXMINISTRA DE JUSTICIA

das en administraciones anteriores. "Todos los decretos de los indultos son públicos, todos pueden revisar los antecedentes y todos se otorgaron cumpliendo con las leyes y con la Constitución", cerró Marcela Ríos.

**INTEGRA**  
Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles

**Fundación Integra, Región de Coquimbo,**

**OFRECE PARA LA VENTA**

**AUTOMÓVIL**

1.- Marca Chevrolet Aveo Sedan Lt 1.4 año 2014; Kilometraje 265.656; Color Blanco, El Vehículo se encuentra con Revisión Técnica al día y Permiso de Circulación hasta 31/03/2023; El Vehículo se encuentra corriendo sin detalles, Exterior se encuentra en buen estado. Valor \$6.070.317.-

**CAMIONETA**

2.- Marca Chevrolet Luv Dmax 2.5; Kilometraje 422.511; Color Rojo, La Camioneta se encuentra con Revisión Técnica al día y Permiso de Circulación hasta 31/03/2023; Camioneta se encuentra corriendo, Detalle tiene Encendido el Check de 4x4, Exterior se encuentra en buen estado. Valor \$8.976.383

Se pueden observar los vehículos en Oficina Regional Ubicada en Almagro # 432 La Serena. **Agendar visita al fono 512423521 Jorge Ortega correo Jaortega@integra.cl o al 512423533 Jorge Meza jmeza@integra.cl**

**edn**  
impresores

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN:  
LA SERENA (51) 2 200400 (51) 2 200410  
(51) 2 200424 COQUIMBO: (51) 2 200405

**REMATE**

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 15 de Febrero de 2023 a las 09:00 hrs., el Departamento N°506, del quinto piso, del Edificio B, y el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento N°41, del Condominio Tipo A, Condominio Valles de La Florida III, con acceso común por Avenida Arauco N°5503, La Serena. Se comprendió en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio, y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 4.842 N°2662 del Registro de Hipotecas del CBR La Serena del año 2017. El título de dominio se inscribió a fojas 8319 N°5761 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 3101-249, La Serena. Mínimo para subastar \$55.697.064, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.569.706. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VARAS PINO" C-1221-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

**REMATE**

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el día 16 de Febrero de 2023 a las 11:00 hrs., el Lote N°1 de una propiedad ubicada en Vicuña, calle Gabriela Mistral N°190, comuna de Vicuña, que según consta del plano que se encuentra protocolizado bajo el N°9, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Vicuña, del año 1998, comuna de Vicuña. El título de dominio se inscribió a fojas 564 N°543 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Pailhuano, año 2007. Rol de Avalúo 88-10, Vicuña. Mínimo para subastar \$154.471.867, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.447.186. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALVAREZ" C-1795-2022, del tribunal citado. La Serena, 24 de Enero de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EN CUMBRE DE LA CELAC

# Perú molesto con Boric por expresarse de "manera irrespetuosa" de Boluarte

BíoBío / Internacional

@eldia\_cl

El Gobierno de Perú transmitió este miércoles a Chile el "malestar" que han causado las críticas del Presidente Gabriel Boric al Ejecutivo que lidera Dina Boluarte en la cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

"El viceministro Ignacio Higuera transmitió hoy al embajador de Chile el malestar que ha generado en el Gobierno peruano la manera irrespetuosa en la que el presidente Gabriel Boric se refirió, en su intervención en la Celac, a la presidenta de la República, Dina Boluarte", señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores en su cuenta de Twitter.

"El Gobierno no cambiará el rumbo de la institucionalidad democrática", concluyó.

Este martes, Boric, que se estrenó en un cónclave de la Celac tras asumir el poder hace un año, recaló "la imperiosa necesidad de un cambio de rumbo en Perú".

"No podemos ser indiferentes cuando hoy en día, en nuestra hermana nación de Perú, personas que salen a marchar y a reclamar lo que consideran justo terminan baleadas por quien debiera defenderlas", indicó Boric ante el plenario del bloque.

Agregó que "el saldo que ha dejado el camino de la represión y la violencia -tras el fallido autogolpe de Estado del expresidente Pedro Castillo- es inaceptable".

## BORIC, BOLUARTE Y AMLO EN LA CUMBRE DE LA CELAC

Este miércoles, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, agradeció a Boric por su postura sobre la crisis de Perú.

"Mi reconocimiento al Presidente Boric de Chile porque ayer en su intervención trató el tema muy bien, y lo mejor en este caso es que se convoque a elecciones, que sea el pueblo el que decida, que se acuda al método democrático", expresó López Obrador en su rueda de



Desde el país del norte, criticaron la referencia de Boric a la crisis política que hoy afecta a Perú.

EFE

**"El rumbo elegido por el gobierno constitucional de la Presidenta Boluarte es el adelanto de elecciones generales para que los peruanos decidan sin injerencias y en paz el destino del Perú", dijo por medio de Twitter el viceministro peruano, Ignacio Higuera.**

**"No podemos ser indiferentes cuando hoy en día, en nuestra hermana nación de Perú, personas que salen a marchar y a reclamar lo que consideran justo terminan baleadas por quien debiera defenderlas"**

GABRIEL BORIC  
PRESIDENTE DE CHILE

prensa diaria.

Por otro lado, la Cancillería de Perú anunció este lunes que está evaluando tomar acciones ante lo que define como "actos de injerencia", por parte del presidente de Bolivia, Luis Arce, quien se refirió este domingo a la crisis que atraviesa el país.

"Hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó una nota al embajador de Bolivia mediante la cual transmite una enérgica protesta por las declaraciones del presidente Luis Arce sobre temas de política inter-

na. La Cancillería evalúa acciones ante nuevos actos de injerencia", comunicó la cartera en su cuenta de Twitter.

Este domingo durante un acto, Arce habló de la derecha como enemigo común de países de la región y dijo que en Perú se estaba luchando por recuperar la institucionalidad.

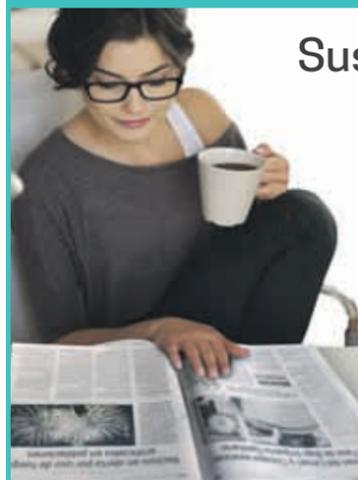
"Tenemos al pueblo peruano en una lucha por recuperar su democracia y también por recuperar el derecho a elegir un gobierno que los represente", dijo el presidente de Bolivia.

Comienza el día informado cómodamente desde tu casa

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** ANUAL

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS (51) 2200 400 • +569 6310 2813



Suscripciones | elDía

PANORAMA CULTURAL EN LA SERENA

# “Locas Mujeres”: buscando acercar al público la vida y obra de Gabriela Mistral



Los 24 lienzos recogen la inspiración de cada uno de los poemas de “Locas Mujeres”, los que se presentarán en su totalidad a partir del 3 de febrero

CEDIDA

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia\_cl

En el plano regional, Gabriela Mistral es la máxima exponente en lo que cultura se refiere. La poetisa, fallecida hace casi 66 años, aún es objeto de homenajes y tributos realizados en su gran mayoría por artistas inspirados en su obra. Uno de ellos, está siendo realizado por la profesora Kaban Rojas, mediante una exposición que se realizará a partir de la próxima semana en el Centro Cultural Santa Inés.

Se trata de unas 24 piezas de tela realizadas en acrílico, las cuales recogen la inspiración del libro “Lagar”, publicado en 1954, tres años antes del fallecimiento de la escritora. Aunque, según detalla la creadora y principal impulsora de la actividad, se enfoca en una compilación de poemas (misma cantidad que las pinturas) aparecidos en dicha obra, titulado “Locas Mujeres”. De ahí se desprende el nombre para la exhibición.

Para ello, Rojas ocupó todo 2022 para realizar en solitario cada una de las pinturas. Todo ello, luego de una ardua labor de lectura e interpretación de las estrofas escritas por Gabriela Mistral. Inclusive, requirió una visita al Valle del Elqui para poder sumergirse y entender de mejor manera el mensaje que transmitían los textos. De esa forma fue lentamente tomando inspiración y fue llevando a cabo su trabajo hasta el presente.

En sí, uno de los aspectos que pretenden resaltar, es poder llegar al máximo de personas posibles, a través de un estilo de pintura llamativo, de colores

## La exposición, que contará con entrada liberada desde su inauguración el próximo 3 de febrero, hará homenaje a uno de los últimos trabajos hechos en vida por la Premio Nobel de Literatura.

profundos y vivos, para así llamar más la atención el ojo de los visitantes. Además, la figura que más resalta es el de la mujer, representadas de distintas maneras, aprovechando las emociones que en este caso Rojas intentó retratar en la tela según su percepción al leer la antología.

### VERANO DE DURO TRABAJO

En conversación con El Día, la docente detalló todos los pormenores del evento que se extenderá por todo el mes de febrero, explicando en primera instancia, que en su gran mayoría fue llevada a cabo con sus recursos y moviéndose con los encargados del centro cultural, para otorgarle el permiso para mostrar sus pinturas. “Esto fue gracias a mi impulso creador. Es decir, me fui encargando de preparar las telas, el bastidor, el diseño, la decoración, prácticamente todo a punta de puro serrucho, martillo y clavo”, dijo.

A pesar de aquello, es agradecida de todo el apoyo que ha tenido para hacerlo posible. Especialmente del concejal Daniel Palominos, además de Daniela Saint-Jean y Camila Negrete, encargadas de coordinación del Centro Cultural Santa Inés y del Faro Monumental respectivamente, siendo este último, el lugar donde el 7 de enero se hizo un pequeño avance de lo que se presentará a

partir de la próxima semana, con unas 10 telas.

En ese sentido, lo sucedido a principios de mes, ayudó a darle difusión a sus creaciones, permitiéndole a la gente maravillarse con el arte al que ella normalmente se dedica, aprovechando las bondades de lugares de alto reconocimiento y de buena afluencia de turistas para hacerse notar.

“Aplaudo la decisión de utilizar lugares icónicos de la ciudad para que puedan ver el trabajo de artistas regionales, incluyendo, la oportunidad que me dieron incondicionalmente desde un principio, con una recepción del público muy bonita y críticas positivas. Fue fascinante haber estado compartiendo allí”, comentó.

Uno de los objetivos principales de la visión artística de Rojas, se fundamenta en las ganas de acercar aquellos textos no muy conocidos para el público general, dándole una vuelta reinterpretativa a través de la pintura, pero del mismo modo, contribuir a la construcción del legado que dejó la poetisa para el mundo de la literatura. “Siento que no nos va a alcanzar el tiempo y la vida para poder entender todo lo que dejó en nuestro país. Este tipo de instancias abren la puerta en el ámbito artístico, porque Gabriela Mistral es de una dimensión humana muy grande y que deberíamos sentirnos orgullosos”, agrega.

**Siento que no nos va a alcanzar el tiempo y la vida para poder entender todo lo que dejó en nuestro país. Este tipo de instancias abren la puerta en el ámbito artístico, porque Gabriela Mistral es de una dimensión humana muy grande y que deberíamos sentirnos orgullosos”**

**KABAN ROJAS**  
PINTORA

Por su parte, la pintora afirma que está planeando darle continuidad al tema central, mediante la construcción de figuras en terracota, un tipo de arcilla que maneja a la perfección, debido a que se especializa en ese tipo de piezas, viniendo a ser un complemento de lo realizado en 2022 con los acrílicos. Eso sí, habrá que esperar hasta fin de año para poder verlas de forma presencial, debido a que está empezando a confeccionarlas y es un proceso largo para tenerlas listas.

DURANTE CAMPAÑA 2023

# Coquimbo Unido **pagará 25 y 29 UTM** por partido jugado en el Sánchez Rumoroso

El cuerpo de concejales en sesión realizada ayer, aprobó el nuevo contrato de arrendamiento con el cuadro Pirata, el cual, por su parte, se comprometió a realizar mejoras en el recinto por 15 millones de pesos.



El fútbol femenino de Coquimbo Unido dio un salto cualitativo y cuantitativo en las últimas temporadas, ya que disponen de un complejo de lujo para sus prácticas y encuentros oficiales.

COQUIMBO UNIDO

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

En la sesión celebrada ayer el Concejo Municipal de Coquimbo, aprobó el nuevo contrato de arrendamiento del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso con el cuadro aurinegro de Coquimbo Unido por la campaña 2023 en el fútbol profesional. El cuerpo de concejales estableció que por los partidos de Primera A, el club cancelará un monto de 25 UTM por partido diurno y 29 UTM por partidos nocturnos.

La decisión con sus diferentes argumentaciones fue aprobado por Pablo Galleguillos, Guido Hernández, Mario Burlé, Abraham Schnaiderman, Freddy Bonilla, Nelson Martínez, Ignacio Plaza, Ali Manouchehri, mientras que Sonia Elgueta y Felipe Velásquez, rechazaron el acuerdo. Camilo Ruiz se abstuvo de votar.

El alcalde Ali Manouchehri, sostuvo que el club cumple un interesante rol social y deportivo en la comuna orientado a la formación de los jóvenes.

El edil explicó que "Coquimbo Unido es más que fútbol, es una institución que aporta a la comunidad. Están trabajando con las divisiones menores, escuelas de fútbol, ramas femeninas y en infraestructura. Invierten en formación de deportistas, aportando a la formación social".

Además de esto, es importante mencionar que dado que existen necesidades de mantención y reparación en el inmueble, el club se comprometió a invertir \$15 millones en mejoras al recinto de forma adicional, lo que significa un incremento de \$5 millones respecto a lo que invirtieron en 2022.

Al valor actual de la UTM las 25 por partidos diurnos corresponden a \$1.469.300 con rebaja de 83,19 UTM,

y las 29 UTM por partidos nocturnos alcanzan \$1.704.288 con rebaja de 89,19 UTM.

Si bien no fue posible lograr una declaración del gerente de Coquimbo Unido, Pablo Morales, en la sesión participó el expresidente del club, Jorge Contador, en representación de la Agrupación Coquimbanos por Siempre, accionistas de la Sociedad Anónima, quien agradeció la confianza entregada por el cuerpo colegiado y reiteró el rol social que la institución cumple en la formación de los jóvenes, damas y varones en el puerto. "Es un proyecto que comenzó hace seis años, Coquimbo Unido no va a sobrevivir si no hay fútbol formativo y ese es el primer objetivo que nos mueve a nosotros que no tenemos interés económico, ni político. Sólo desarrollar las fuerzas formativas de calidad entregándoles a los jóvenes

en todas sus categorías, las condiciones adecuadas para su desarrollo, igualando o mejorando las de grandes instituciones de la capital".

Finalmente, Contador reiteró que se cuenta con canchas de entrenamiento profesionales, vestuarios con todas las condiciones y un apoyo médico que va de la mano con el trabajo desplegado desde hace unos años con la UCN.

## POLIDEPORTIVO

### Chile sin jugar podría llegar clasificado a la fecha final del Sudamericano

El triunfo de Chile sobre Bolivia por 1-0 en el Sudamericano Sub 20 de Colombia, lo dejó con un pie en el hexagonal final.

Con 4 puntos en la tercera posición del Grupo B se ubica la Roja con 3 encuentros disputados. La zona la lidera Uruguay con 6, le sigue Ecuador con 4, luego vienen los criollos, Bolivia con 3 y cierra Venezuela con 0.

Eso sí, en la próxima jornada Chile queda libre (esta noche). Aún así podría sellar definitivamente su clasificación. ¿Cómo? Si Ecuador vence al colista Venezuela y Uruguay hace lo propio ante Bolivia, la "Roja" avanzará a la siguiente fase.

Chile cerrará ante los llaneros en la última fecha, el sábado a las 20:30 horas y lo hará con los resultados puestos de sus adversarios más directos, por lo que podría afrontar ese partido sin obligaciones. Recordemos que tres de cada grupo avanzan al hexagonal, que da cuatro cupos para el Mundial de Indonesia y tres para los Panamericanos 2023, donde los nacionales ya clasificaron por ser anfitriones.

### Australia: Novak Djokovic aplastó a Rublev y se instaló en semifinales

El serbio Novak Djokovic (4º de la ATP) fulminó al ruso Andrey Rublev por un severo 6-1, 6-2 y 6-4, en dos horas y tres minutos, en los cuartos de final del Abierto de Australia, en un partido donde no mostró fisuras ni en su juego ni en su estado físico, aparentemente sin molestias en el muslo izquierdo. Su rival en semifinales será el estadounidense Tommy Paul, un duelo inédito entre ambos jugadores. El campeón de 21 títulos de Gran Slam alcanza por décima vez las semifinales en Melbourne y se sitúa tercero en este capítulo, en una lista liderada por el suizo Roger Federer, con 15 participaciones en la ronda previa a la final. "Si juego así tendré muchas oportunidades de pasar", dijo el serbio sobre su siguiente partido ante Paul.



### FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Colo Colo	3	1	1	3
2 U. Católica	3	1	1	3
3 Huachipato	3	1	1	2
4 Cobresal	3	1	1	2
5 Ñublense	3	1	1	1
6 O'Higgins	3	1	1	1
7 Curicó	3	1	1	1
8 A. Italiano	1	1	0	0
9 Palestino	1	1	0	0
10 Coquimbo U.	0	1	0	-1
11 Magallanes	0	1	0	-1
12 U. Española	0	1	0	-1
13 U. La Calera	0	1	0	-2
14 U. de Chile	0	1	0	-2
15 Copiapó	0	1	0	-3
16 Everton	0	1	0	-3

### Programación Fecha 2º

#### Viernes 27/01

18:30 Ñublense Vs. Magallanes\*

21:00 U. La Calera Vs. Everton\*\*

#### Sábado 28/01

12:00 Coquimbo Vs. Palestino\*

18:00 U de Chile Vs. U. Española\*\*

20:30 U. Católica Vs. Curicó\*

#### Domingo 29/01

12:00 Huachipato Vs. Cobresal\*\*

18:00 O'Higgins Vs. Colo Colo\*

20:30 A. Italiano Vs. Copiapó\*

\* Transmite TNT

\*\* Transmite C13/TNT

POSICIONADOS EN LOS PRIMEROS LUGARES

# El trabajo en las series menores da sus frutos en el Club de Tenis Coquimbo

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Las campañas que vienen cumpliendo desde hace un par de años en el circuito nacional de tenis de menores los jugadores del Club de Tenis Coquimbo, tienen esperanzados y llenos de confianza a sus apoderados, padres, y a los directivos del club, quienes entienden que el camino del trabajo y los apoyos, son claves para el crecimiento que vienen mostrando.

El caso de Simón Flores, quien competirá en la serie 16 años, teniendo aún 13, como el de los hermanos Nicolás y José Kuhlmann, ambos dentro de los 20 de Chile en 18 años varones y Josefa Kuhlmann, en 14 años damas, ponen a la arcilla porteña, en un lugar de privilegio en la formación.

“Ahora estamos con un número 1 y 2 de Chile, cosa que no nos pasaba hace mucho tiempo con jugadores jóvenes que están teniendo una tremenda participación en sus respectivas categorías, viéndose reflejado el trabajo que vienen desplegando desde hace un par de años junto a sus familiares y cuerpo técnico”, describe el presidente del club, Cristian Leyton, quien reconoce que este semillero se mantendrá por un buen tiempo fortaleciendo al tenis tanto del club como de la región.

Además destaca los números de Simón Flores, quien dio el salto para competir en la serie 16 años,

Sin embargo, el trabajo en el puerto



El timonel del tenis porteño, resalta que los convenios son gratuitos tanto con la escuela especial El Sendero, escuela especial Miramar, escuela especial Juan Pablo Segundo, colegio especial Nueva Esperanza, Fundación Cedin, y Fundación Teletón, entre otros.

CEDIDA

**En la institución porteña, que cumple con la labor de entregar servicios de gratuidad a colegios especiales de la región, tanto a niveles básicos, medios, enseñanza profesional y adultos, están felices por la campaña que despliegan sus tenistas en el escalafón nacional, aunque también esperan el apoyo que les pueda brindar la empresa privada.**

va más allá de la labor formativa, pues también el club se ha caracterizado por llevar adelante una labor inclusiva.

“Realmente somos una organización deportiva 100% inclusiva y sin fines de lucro”, enfatiza Leyton, quien reitera que “es un pilar principal de nuestra función, el trabajo de este tipo, otorgando servicios de gratuidad a colegios especiales de la región, tanto a niveles básicos, medios, enseñanza profesional, adultos mayores, personas vulnerables y jóvenes en riesgo social, así como a organizaciones convencionales y de ayuda a la comunidad, otorgando la igualdad al derecho de practicar

deporte. En este caso tenis y pádel”, recalca el directivo.

Desglosa el timonel del tenis en el puerto, que los convenios de absoluta gratuidad lo desarrollan con la escuela especial El Sendero, escuela especial Miramar, escuela especial Juan Pablo Segundo, colegio especial Nueva Esperanza, Fundación Cedin, Fundación Teletón, Fundación de jóvenes con autismo CEA, Fundación Ayelen / Sename, y la Fundación San Agustín, Agrupación de Personas con Trastornos de Movimiento La Serena. Mientras que en carpeta proyectan los convenios con la Corporación de deportes de la Municipalidad de Coquimbo, el INJUV, IP CHILE y el área de inclusión y discapacidad de la Universidad de La Serena.

Lo anterior encuentra el reconocimiento a través de la Federación de Tenis de Chile, que asignó el desarrollo de dos torneos en el calendario 2023 del Tenis adaptado de Pie. El primero de ellos será el 25 de agosto con el Open Internacional, mientras que para el 19 de noviembre, agendaron el Open

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELOQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva

DÍA A DÍA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE  
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS  
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados  
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,  
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:  
**995642860 • 51 2220280**



EL DÍA

En la arcilla del Club de Tenis de Coquimbo, se profundiza en el trabajo del Tenis Adaptado de Pie que tendrá dos torneos este 2023.



**Es un pilar principal de nuestra función, el trabajo inclusivo, otorgando servicios de gratuidad a colegios especiales de la región, tanto a niveles básicos, medios, enseñanza profesional, adultos mayores, personas vulnerables y jóvenes en riesgo social"**

**CRISTIAN LEYTON**

PRESIDENTE CLUB DE TENIS



CRISTIAN FLORES

Los primos Francesco Pomarolli Leyton y Simón Flores, están obteniendo grandes resultados a nivel del tenis de menores.

Nacional. "Seremos anfitriones de ambos torneos que contará con jugadores de nuestro club y trabajaremos para que sean grandes torneos", recalzó.

### LA JUGADA DE SIMÓN

Lo de Simón Flores, no deja de sorprender, pues desde la categoría 12 años que viene dando que hablar en el circuito nacional, logrando terminar como número 1 de Chile en esa serie y en la de 14 años, como ocurrió en 2022 a sus 13 años.

Sin embargo, con su equipo de trabajo tomaron la decisión para este 2023 que no cumpla el segundo año en la serie 14, sino que saltarse a la superior, 16 años, donde ya ha disputado dos torneos en la actual campaña.

"Aún cuando terminó 2022 como número 1 en 14 años, se decidió que

el año 2023 compitiera en la categoría 16 años", comenta su padre Cristian Flores, quien anticipa que "en lo que va de enero lleva dos campeonatos G1 a nivel nacional, siendo campeón en ambos".

En efecto, Simón se alzó con los campeonatos en la Copa Ignacio Tejeda del club Manquehue, viniendo desde la qualy, toda vez que no tiene ranking en categoría 16, mientras que en dobles no se pudieron presentar a la final, porque su partner tuvo que viajar a un torneo en Uruguay. Luego, la pasada semana, el singlista porteño se hizo del G1 del Club de Tenis de Melipilla, siendo campeón en singles y dobles, también viniendo de la qualy. En ambas semanas disputó 21 partidos entre singles y dobles y sólo perdió la final de dobles contra el Manquehue por W.O (no presentación).

Incluso, en el torneo en Manquehue, el primo de Simón, Francesco Pomarolli Leyton, se quedó con el vicecampeonato en la categoría 18 años.

Respecto de la decisión de comenzar a disputar la serie superior, da sus razones señalando que, medio año estuvo en el tope de la categoría ganando casi todos los torneos nacionales y una buena cosecha a nivel internacional, ubicándose como el mejor chileno en el ranking COSAT en el puesto 15.

Proyecta para este 2023 seguir compitiendo en la categoría 16 y consolidar su buen tenis y llegar a fin de la temporada a disputar torneos internacionales en dicha serie.

En lo inmediato, Simón iniciará entrenamientos para preparar en febrero, los torneos en Temuco y Concepción-Chiguayante, los cuales enfrentará como número 1 de la categoría 16 años, ya que el ranking se actualizará la próxima semana.

### A LA ESPERA DE APOYOS

Para Cristian, no sorprende ver el compromiso y avance de su hijo. Sin embargo, sigue a la espera de ese

gran auspicio regional que permita la seguridad para el financiamiento de los viajes y su equipo de trabajo. "Nosotros esperamos por esos apoyos, ya que la idea como familia es romper un poco los estereotipos del centralismo capitalino y demostrar que desde la región y en particular desde Coquimbo, también se pueden sacar campeones siempre y cuando se cuente con el apoyo de la empresa local".

En tal sentido, agradece de manera especial al Club de Tenis Coquimbo por su incansable apoyo para conseguir buenos resultados, ya que además de su hijo, también han tenido buenos números, Francesco, Josefa y Nicolás, quienes son dirigidos por Raiman Leyton, entrenador y tío, quien puede trabajar con ellos sin problemas en las canchas e infraestructura del club.

A ellos se suman el preparador físico, David Guerra y el psicólogo deportivo, Abdón Gallardo. "Ellos le han ayudado en estos muy buenos resultados", reconoció.

### CARTELERA DEPORTIVA

<b>GOLF</b>		
<b>PGA TOUR - DUBAI DESERT CLASSIC</b>	ESP3	
04:30 PRIMERA RONDA		
<b>PGA TOUR - FARMERS INSURANCE</b>	GOLFCCHANNEL	
17:00 SEGUNDA RONDA		
<b>TENIS</b>		
<b>OPEN DE AUSTRALIA</b>	ESP2	
05:25 SEMIFINALES FEMENINAS		
00:25 SEMIFINALES MASCULINAS*		
<b>FÚTBOL</b>		
<b>SAUDI - SÚPER CUP</b>	DSPORTS	
12:00 AL-FAYHA VS. AL HILAL		
15:00 AL-ITTIHAD CLUB VS. AL NASSR		
<b>ESPAÑA - COPA DEL REY</b>	DSPORTS	
16:00 VALENCIA VS. ATHLETIC CLUB		
17:00 REAL MADRID VS. AT. DE MADRID		
<b>PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE</b>	ESP2	
16:50 AJAX VS. FC VOLLENDAM		
<b>PORTUGAL - LIGA</b>		GOLTV
17:15 PACOS FERREIRA VS. BENFICA		
<b>COPA VERANO - SERIE RÍO DE LA PLATA</b>		STAR+
18:15 BOSTON RIVER VS CERRO		
21:30 DEFENSOR SPORTING VS. RIVER PLATE		
<b>MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN MX</b>		STAR+
00:05 ALEBRUES VS. DORADOS*		
<b>BÁSQUETBOL</b>		
<b>EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR</b>		DSPORTS612
16:30 REAL MADRID VS. BARCELONA		
<b>NBA - TEMPORADA REGULAR</b>		ESP2
21:30 PHILADELPHIA 76ERS VS. BROOKLYN NETS		
24:00 GS. WARRIORS VS. MEMPHIS GRIZZLIES		
<b>VÓLEIBOL</b>		
<b>ARGENTINA - LIGA</b>		TVSPORTS
21:00 POLICIAL VS. MONTEROS		
* HORARIO DE VIERNES		

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA											
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela									
HOY: 8-14 Radiación 4	VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13 Radiación 4	HOY: 9-14 Radiación 4	VIERNES: 11-14 SABADO: 11-13	HOY: 0-13 Radiación 4	VIERNES: 2-14 SABADO: 3-13	HOY: 2-13 Radiación 4	VIERNES: 4-14 SABADO: 5-13	HOY: 14-30 Radiación 4	VIERNES: 15-29 SABADO: 14-30	HOY: 6-14 Radiación 4	VIERNES: 7-15 SABADO: 8-14	HOY: 3-14 Radiación 4	VIERNES: 5-15 SABADO: 5-13	HOY: 8-14 Radiación 4	VIERNES: 10-14 SABADO: 10-13	HOY: 2-14 Radiación 4	VIERNES: 4-14 SABADO: 4-13

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:15 Pantanal 21:00 CHV Noticias central. 22:25 El Tiempo 22:30 Yo Soy 00:15 Pantanal 01:45 CSI: Vegas 03:00 Pero con respeto 04:15 Pasión Prohibida 05:15 Lo mejor de Viñ

#### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 Génesis 16:00 Sucupira. 17:30 Terra Nostra 17:00 La fiera 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:50 Amor sin recetas 20:55 24 horas central 22:35 TV Tiempo 22:45 Urbanos 00:00 Buenas noches a todos 01:15 Medianoche 02:00 TV Tiempo 02:15 Mea Culpa 03:00 El cuento del Tío 04:00 La vida es una Lotería

#### 05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia 20:00 Los Magníficos 21:00 ¿Quién da más? 22:00 Maravillas Modernas 23:00 El precio de la historia 00:00 Cine Clásico Chileno 01:00 El precio de la historia

#### 07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19:30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs 21:00 La rosa de Guadalupe 22:00 Vikingos 23:45 Cine 02:30 R.I.S. París 03:30 Fuera del aire

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar 21:15 Meganoticias Prime 22:30 Hijos del desierto 23:30 Secretos del matrimonio 00:30 La ley de Baltazar 01:30 Aguanta corazón 02:30 Casa de muñecos 03:30 Fuera del aire

#### 13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Yo soy Betty, la fea 16:00 Yildiz 17:00 Escalera al cielo 18:00 Caso cerrado 18:45 Qué dice Chile 20:15 Teletrece central 21:10 El Tiempo 22:50 Socios de la parrilla 00:50 Homenaje Gigante 01:50 Teletrece noche 02:30 Criminal Minds 03:30 No te duermas



**elDía** Diario El Día 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Timoteo, Tito, Paula, Paola

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA  
Farmacia San Juan  
Balmaceda 438  
COQUIMBO  
Cruz Verde, Aldunate 1310-1312  
OVALLE  
Ahumada, Avenida Vicuña Mackenna 1.

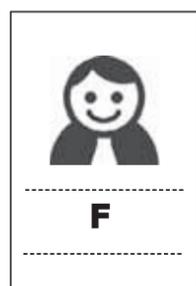
**Mareas**

HOY	01:05	1.69 P
	07:43	0.26 B
	13:49	1.28 P
	19:38	0.44 B
MAÑANA	01:52	1.52 P
	08:27	0.34 B
	14:45	1.27 P
	20:40	0.54 B

**Sudoku**

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	2	8	6	1	5
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

**Puzzle**

sofocar	lengua amerindia, inv.	aluminio y azufre	radio	auxiliar	<b>Puzzle Nº 8176</b>
manada					*cont. de la lectura
*la foto					
ganso de Disney			Do	roturen	
astato		reina de Caria			
estado americ.		peste animal			
*fin de la lect.	pato de flojel	sabio turco	capitán de Verne	prefijo: sobre, inv.	cromo renio
congregara				interjec., inv.	Irlanda
*sigue la lect.					
regáleme			rio de Italia		
divinidad solar egipcia			Ut, inv.		
pagaya			detestas		
mesa ritual			cero		
			hijastro, inv.		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	S	A	T	A	G							
T	O	D	O	S	E	A						
L	A	S	N	P								
A	N	S	E	O								
C	C	A	R	R	R	R						
C	O	L	O	R	E	A	D	S	I	A		
R	O	L	A	C	L	E	R	A	C	A	L	P
O	S	A	D	O	M	A	L	I				
N	A	S	A	T	I	N						
A	S	E	S	A	R	O						

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si se deja llevar solo por la apariencia puede terminar cometiendo un grave error y perdiendo a alguien mucho mejor. SALUD: Es importante que controle el uso de medicamentos. DINERO: Siempre debe estar preparado/a para realizar gastos. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Muchas veces los celos pueden terminar tergiversando las cosas que en realidad están pasando. SALUD: Tenga cuidado con caer en el sedentarismo. DINERO: Su dirección no es la equivocada, solo que las cosas se darán con lentitud. COLOR: Plomo. NÚMERO: 5.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas pueden resultar bien, pero esa persona debe ver una entrega completa de su parte. SALUD: El dedicar tiempo para sus necesidades también le hace bien a su estado anímico. DINERO: Invierta más tiempo en organizar sus compromisos que le quedan por cumplir. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado los comentarios negativos que puedan tener personas que le envidian. SALUD: Es mejor que evite trasnochar más que nada para no saltarse su tiempo de descanso. DINERO: Guarde recursos en la medida que usted pueda. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: A veces el dolor no nos deja ver más allá, pero en algún lado está la felicidad que busca. SALUD: Haga ejercicios para fortalecer su organismo. DINERO: Es muy importante que disminuya los riesgos a la hora de buscar nuevas inversiones. COLOR: Verde. NÚMERO: 29.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Ser sincero/a siempre será la mejor carta de presentación de una persona con valores intran-sables. SALUD: Cuidado que los problemas intestinales le pueden llevar al hospital. DINERO: Organice el pago de las deudas antes que termine enero. COLOR: Salmón. NÚMERO: 9.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Buscar la felicidad no debe ser algo complicado, es cosa de proponérselo. SALUD: Cuidado en la calle con esos conductores irresponsables. DINERO: Es importante fortalecer sus habilidades, pero sobre todo sus debilidades. COLOR: Gris. NÚMERO: 23.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No debe perder la fe debido a la desilusión, la vida en cualquier momento le sorprenderá. SALUD: Es importante que descanse y procure dormir lo suficiente para no estar agotado/a. DINERO: La disciplina es buena para quienes tienen sus metas claras. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si está sin pareja podrá darse el gusto de entusiasmarse con esos viejos amores que están reapareciendo. SALUD: No deje que la pena se transforme en un estado depresivo. DINERO: Los resultados de su esfuerzo se irán dando en forma lento pero constante. COLOR: Crema. NÚMERO: 18.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: El trabajar en una relación es algo que debe ser constante si es que se busca consolidar las cosas. SALUD: Los estados nerviosos terminarán por afectar por completo su salud. DINERO: La meta se obtiene si su esfuerzo no decae. COLOR: Violeta. NÚMERO: 26.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La vida es una constante experiencia de la cual debe estar siempre aprendiendo. De los errores se aprende. SALUD: Tal vez sea necesario cuidarse mucho más. DINERO: El dialogo también ayuda en los problemas con los colegas de trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Direccione bien su camino para que pueda encontrar una persona buena para su corazón. SALUD: Los problemas al colon se acrecientan debido a los signos del estrés. DINERO: A veces para lograr más en la vida solo necesita proponérselo de verdad. COLOR: Naranja. NÚMERO: 21.

COMIENZA LA CARRERA POR LA PRECIADA ESTATUILLA

# Premios Óscar 2023: los nominados

“Everything, Everywhere All at Once”, con 11 candidaturas, y “The Banshees of Inisherin”, junto con “All Quiet on the Western Front”, con 9, lideran las nominaciones al Óscar de la 95 edición de los Premios de la Academia de Hollywood, que se entregarán el próximo 12 de marzo.

Efe / Internacional

@eldia\_cl

PREMIOS ÓSCARS 2023

Los nominados

La edición 95 de los premios Óscar se llevará a cabo el 12 de marzo de 2023 en el Dolby Theatre de Hollywood, California (EE.UU.)

Películas con más nominaciones



“Everything Everywhere All at Once”

Directores  
Dan Kwan y Daniel Scheiner

Nominaciones  
Película, Actriz, Actriz de reparto (2), Actor de reparto, Dirección, Guion original, Vestuario, Edición, Banda sonora, Canción

“All Quiet on the Western Front”

Director  
Edward Berger

Nominaciones  
Película, Guion adaptado, Película extranjera, Cinematografía, Maquillaje y peinado, Diseño de producción, Banda sonora, Sonido, Efectos visuales



“The Banshees of Inisherin”

Director  
Martin McDonagh

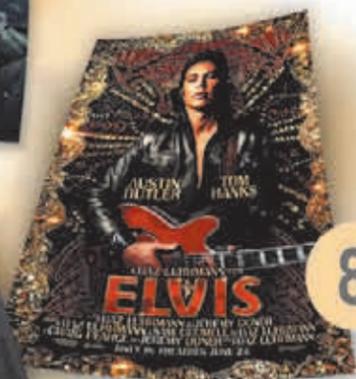
Nominaciones  
Película, Actor, Actriz de reparto, Actor de reparto (2), Dirección, Guion original, Edición, Banda sonora



“Elvis”

Director  
Baz Luhrmann

Nominaciones  
Película, Actor, Cinematografía, Vestuario, Edición, Maquillaje y peinado, Diseño de producción, Sonido



“The Fabelmans”

Director  
Steven Spielberg

Nominaciones  
Película, Actriz, Actor de reparto, Dirección, Guion original, Diseño de producción, Banda sonora



“Tár”

Director  
Todd Field

Nominaciones  
Película, Actriz, Dirección, Guion original, Cinematografía, Edición



“Top Gun: Maverick”

Director  
Joseph Kosinski

Nominaciones  
Película, Guion adaptado, Edición, Canción, Sonido, Efectos visuales



“Black Panther: Wakanda Forever”

Director  
Ryan Coogler

Nominaciones  
Actriz de reparto, Vestuario, Maquillaje y peinado, Canción, Efectos visuales

